

SOLIDARIDAD OBRERA



Organo de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña

Portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo de España

EDITORIAL

LA EXTRADICION DE PONS Y BLANCO

SOLIDARIDAD OBRERA está satisfecha de que su llamamiento haya sido recogido por la opinión liberal del país. Diariamente son recibidos muchos telegramas al embajador de Francia en Madrid y al presidente del Consejo de ministros, interesándose por la no extradición de Blanco y Pons, y algunos diarios de Madrid—"El Sol" ha sido el que más se ha distinguido—se ocuparon del caso, subrayando la injusticia que la extradición supondría.

Puede decirse que toda la opinión liberal de España, aun aquella parte que está alejada de las luchas sociales, hace manifestado contra la extradición de esos dos victimados por la Dictadura de Primo-Ardo, ya que sin la existencia de ésta, que pesa sobre España como ominoso baldón de ignominia, Pons y Blanco hubieran sido juzgados por jueces más imparciales que aquellos que les culpaban en suerte.

Sin embargo, hasta nosotros llegan tristes nuevas que aseguran que el Gobierno de la República francesa ha contenido ya la extradición, y que ésta va a tener lugar dentro de breves días. Las noticias que recibimos son gritos de angustia, unas, y otras de exaltada indignación. Se tiene aún el derecho de suponer que el Gobierno francés no ha de osar dar un paso que daría al traste con todas las tradiciones liberales de la patria de Voltaire. Cuesta mucho creer que un Gobierno del que forma parte Briand, talga en la aberración de desconocer el derecho de gentes.

Francia ha sido siempre la tierra amorosa que acogiera a los emigrados políticos de todos los países, y aunque la guerra ha maldado el espíritu y echado a perder las tradiciones de aquel pueblo, nos parece imposible que los representantes del mismo se dejen suggestionar por un Gobierno español que no representa a nadie.

La figura de Tardieu al frente de aquel Gobierno, no es suficiente para no sentirnos dolorosamente sorprendidos. La solidaridad internacional de los Gobiernos capitalistas no bastaría a explicarnos lo que se da como un hecho seguro. Necesitamos ver ese hecho para creer que Francia ha perdido toda la sensibilidad y todo aquello que la hace grande a nuestros ojos y en nuestra alma.

Comprendemos que el Gobierno Berenguer haya concedido la extradición de Victorio Imperial, y expulsado de España, también en forma de extradición, al periodista Granier Barrera; pues, al fin y al cabo, Berenguer es un reaccionario a quien no preocupan las ideas elevadas ni aquellas cosas espirituales que dignifican a los pueblos como valor cívil.

Lo que no comprenderíamos jamás es esa presunta monstruosidad que se atribuye al Gobierno francés, a despecho de que su presidencia está vinculada en un hombre como Tardieu.

Sabemos que estas consideraciones no han de curarnos de nada. A lo sumo, pueden servir de válvula por donde escape una parte del dolor que tortura a nuestra alma. Lo que interesa, la única esperanza que está en el esfuerzo que pueda realizar la opinión liberal española.

Se nos asegura que la opinión liberal francesa permanece indiferente ante el caso Pons-Blanco, y si nosotros no podemos aún dudar de la sensibilidad de aquel pueblo, hemos de creer que ahora está dormida y que precisa despertarla cuanto antes. Urgen que las organizaciones obreras y las entidades políticas y culturales, y aun los hombres de la intelectualidad que puedan hacerlo, se dirijan a la Liga de los Derechos del Hombre y a la intelectualidad francesa, rogándoles que procuren levantar un llamamiento de protesta contra la extradición que va a concederse, si es que ya no es tarde para ese gesto noble.

Y no urge menos redoblar la protesta en España. Hay que inundar de telegramas, de carácter colectivo y de postales individuales, a la Embajada de Francia en Madrid y a la Presidencia del Consejo de ministros, con el fin de que se haga en ellas que la opinión española se te-

Los pistoleros asesinan a nuestros compañeros de Badalona.—Se declara la huelga general en protesta por el atentado.— Los asesinos del Sindicato libre van en camiones disparando contra los trabajadores. Hay más de dos muertos

LA PRIMERA NOTICIA

Alrededor de las doce de este mediodía ha comenzado a circular por Barcelona el rumor de que en Badalona se había desarrollado un sangriento suceso, con motivo de la huelga que sostienen los obreros de la casa Metalgraf. En los centros oficiales se nos ha confirmado la noticia, pero sin que nos diesen detalles.

COMO OCURRIO EL SUCESO

Serían próximamente las once, cuando salió de la Metalgraf un camión cargado de material, conducido por el chófer Eduardo Oller, al que acompañaba su ayudante. Se dirigía el vehículo a Barcelona, y al llegar a la calle de Industria, frente a la de Progreso, se vio cortado el paso por un grupo de muchachos y mujeres, al parecer huelguistas de la Metalgraf. Entre éstos y los ocupantes del vehículo se cruzaron algunos insultos. A éstos siguió una pedrea entre ambos. Parece ser que los ocupantes del camión se apearon de éste, y simultáneamente sonaron varios disparos hechos por éstos y por los huelguistas, cayendo al suelo dos heridos, a los pocos momentos: el chófer y uno de los individuos que formaba parte del otro grupo.

MUEREN LOS DOS HERIDOS

Ambos sufrían san graves heridas, que fallecieron a los pocos momentos de haber ocurrido el suceso. Al ruido de los disparos acudieron fuerzas de la Benemerita, pero cuando se presentaron éstas se había reunido tanta gente en el lugar del suceso, que no se pudo averiguar, de momento, quienes eran los que formaban parte del grupo que cortó el paso al camión.

El chófer muerto pertenecía al Somatén, y algo más.

El otro muerto se llamaba Ramón Queralt, vivía en Badalona y, al parecer, era huelguista de la Metalgraf.

ACUDE EL JUZGADO

A los pocos momentos de haber ocurrido el suceso, acudieron al lugar del mismo las autoridades, el Juzgado, quien ordenó el levantamiento de los dos cadáveres y su conducción al depósito judicial del hospital.

Seguidamente, el Juzgado comenzó a actuar, tomando declaración a algunos de los vecinos que podían haber presenciado el suceso, así como al ayudante del chófer muerto.

LOS QUE TRABAJAN EN LA METALGRAF

A pesar de lo que dice el señor Despujol, podemos afirmar según nos dice la Junta del propio Sindicato, que los obreros que entraron a trabajar no pasan en mucho de unos veinte.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR CIVIL

Al recibir el gobernador civil a los periodistas, se lamentó de la forma en que relata un periódico lo ocurrido en Badalona, y dijo que dicha información, además de inexacta, es tendenciosa.

Agregó que está demostrado que la agresión había partido de los huelguistas, y se evadió de contestar si se habían hecho detenciones.

EL AYUDANTE DEL CHOFER, DICE:

Dice que en el camión iba un individuo, cuyo nombre desconoce, el cual recogió del suelo al chófer

cuando le vio herido. Añadió que en el grupo que cortó el paso al vehículo había tres individuos que empuñaban armas y que dispararon repetidas veces.

Ahora bien. A pesar de lo que dice el gobernador, nosotros insistimos en que los hechos no son así. Son como los relatamos más arriba. Desde Badalona se informa mal al Gobierno civil. Antesyer se aseguró que los elementos extremistas eran los que impedían la entrada al trabajo, por estar disconformes con la solución de la huelga. El gobernador desplegó en torno a la fábrica un gran lujo de fuerza. Y en realidad, la causa de que no se trabajara fue una vergonzosa vulneración de las bases por parte de la empresa.

Si el gobernador está interesado en que el conflicto no tenga consecuencias trágicas, lo repetimos, que no obre guiado por los que tienen interés en que se haga una masacre con los trabajadores, sino que se informe de las verdaderas causas de los hechos, y obre en justicia.

LO QUE DECIMOS NOSOTROS

En nuestra información anterior, ya dábamos cuenta de la provocación de la Empresa de la casa Andreu, "Metalgraf Española", y el incumplimiento de las bases que dicha casa había firmado, dándose así por terminado el conflicto.

En ello no intervinieron activamente el pintor Gonzalo, al servicio de los del Libre, para justificar una represión por parte de las autoridades.

Ayer, alrededor de las diez de la mañana, camiones de la casa Andreu, llenos de pistoleros, recorrieron las calles de Badalona, guiados por el confidente Gonzalo González, quien ordenaba las detenciones de nuestros compañeros más significados. Después de verificar numerosas detenciones, hicieron una descarga, desde un camión, contra el compañero del ramo del Vidrio, Ramón Bonjorn, matándole. Hay otro muerto, cuyo nombre ignoramos en estos momentos.

¿Se entrará el gobernador? En Villanueva y Geltrú llegan cada día nuevos contingentes de pistoleros que actúan con la Guardia civil. Eso debe saberlo el señor Despujol, porque lo dice todos los días el pueblo de Villanueva. ¿A qué táctica responde esa libertad de los asesinos del libre? Exigimos que se nos diga y tenemos el deber de acusar a las autoridades de parcialidad y de decirles que no estamos dispuestos a dejarnos asesinar sin defendernos.

Repetimos que el conflicto ha vuelto a producirse por vulneración de las bases que la Empresa había firmado con los representantes de los trabajadores. Si la Patronal ha exigido a la Empresa el incumplimiento de las bases, porque no quiere reconocer la organización, hay que decirlo claramente.

Al gobernador no le informan las autoridades de Badalona. Si le informan, mientan y desvirtúan los hechos. No se explica que el gobernador, sin indagar la verdad íntima, que es la que decimos, después que se atenta a nuestros compañeros y se les asesina, y que cierra al comercio en señal de protesta, el gobernador ordena la represión contra el Sindicato.

En Villanueva pasan las mismas cosas. Delante de la Guardia civil, los pistoleros del Sindicato Libre lucen sus pistolas y amenazan. La justicia que en estos casos hacen las autoridades se detiene próximamente a los amenazados. El gobernador de la provincia se puede ignorar estas cuestiones y reaccionar que no las ignora. Y si no las ignora, ¿cuál es su justicia? ¿Que incrimina delincuentes? ¿A qué se ataca? ¿Está también interesado a atacar al pueblo a una tragedia insoportable?

Queremos creer que no. No le juzgamos según de su monstruosidad. Pero el deber nos advierte que tenemos en cuenta que los indios que se

le dan para que proceda contra los trabajadores, son falsos. Firmenlos o no las autoridades de Badalona. Dígalo quien quiera. La verdad de los hechos la dimos ayer y la reflejamos hoy, porque nos hemos informado en las propias fuentes.

Si el gobernador quiere de veras evitar una tragedia, que de no obrar en justicia será inevitable, atégase a la verdad de los hechos y obre en consecuencia. De lo contrario, nadie será más responsable que él.—R.



Las proposiciones subterráneas, cuando son encaminadas a ganar los cimientos de todos los privilegios económicos y de todos los poderes políticos, tratan en la aspiración a veces inconsciente de las multitudes unidas a todas las ciencias y condenadas a todas las miserias. En efecto, sienta a la vista que el privilegio económico no puede tener otra base que las dominaciones políticas, de igual modo que estas dominaciones están fatalmente destinadas a engendrar aquellos privilegios. Sin dos absurdos que se determinan recíprocamente, ¿dejar en pie a uno cualquiera de ellos, es asegurar la rápida aparición del otro. Por eso los trabajadores de todos los países, presintiendo, han ensanchado el marco de sus luchas, como único medio de que una revolución triunfante asegure la realización de sus aspiraciones. Y en vez de colocarse, como antes, frente a uno solo de los factores que consagran su sometimiento, les han declarado la guerra sin cuartel a los dos. Y quieren librar el gran combate contra el Estado el propio tiempo que contra el capitalismo. En tendencia, que en formas vagas, inconcretas, nebulosas, tiene infinitud de precedentes en la historia de muchos movimientos, ha tomado formas concretas, prometentes, casi definitivas en el decurso de los últimos sesenta años. Ya pudieron recogerse algunas a través de ciertos episodios importantes—como las jornadas del 10 de agosto, del 11 de julio y otras—de la gran revolución del siglo XVIII. En el curso de la Comuna, de París, alcanzó esa tendencia un relieve mucho más marcado y una expresión más definida. En nuestros días, al calor de las luchas cruentas que sostiene a cada paso el proletariado contra la burguesía, que tiene su principal amparo en las leyes y en la fuerza, esa tendencia, concretándose cada vez mejor, ha tomado caracteres inconfundibles. Y es que la clase obrera, ayudada por las activas propagandas de aquellos que ven en el principio de autoridad la negación de los más sagrados atributos del individuo y la causa generadora de los males, que hacen de la vida de los explotados un infierno insostenible, se ha dado cuenta de que todas las formas del Estado son iguales. Y de que los males, los absurdos y los injustos resultan, en la realidad, cuando atenta la oligarquía capitalista, que cuando se adorna con el marchamo proletario. Es el principal enemigo de la emancipación de los que trabajan. Hay que luchar sin tréguas contra él en nombre del derecho, de la dignidad humana y de la Naturaleza. Hay que declarar una guerra a muerte a todas las formas del Estado.

Una revolución que no destruya sus bases, habrá dejado las cosas, fundamentalmente, como están antes. GUSTAVO.

EN NUESTRO PUESTO

Todo sigue como ayer. Nuestros amigos continúan en la cárcel. Las autoridades siguen vacilando de espaldas al buen sentido y a las más elementales normas de justicia.

Todos los periódicos se contaminan por el rencor de clase, todos los que en la Prensa son expresión de un sentir más o menos liberal, reclaman a voces la liberación inmediata de los presos gubernativos y el retorno a sus hogares de los deportados.

Pero el Gobierno, que se siente amo absoluto y hace, como tal, lo que le viene en gana, desoye los clamores cada vez más fuertes de los que exigen su liberación y urgente una reparación.

La reacción lo invade todo. Ella es la que regula todas las acciones del Gobierno. Las manifestaciones de la vida política están subordinadas a los antojos de su espíritu ancestral. Y nadie puede nada contra esta coherencia de los de arriba. No tienen para nada en cuenta las indicaciones de la opinión. Hacen caso omiso del sentido de la Justicia.

No se manifiesta detener a los ciudadanos porque se crea que hayan dado motivos para ello. Se los detiene porque sí. Se los detiene porque los da la gana a los que tienen la facultad de detener a todo bicho viviente. Se juega con la libertad de los individuos, como se juega con el sosiego y con el pan de las familias.

Y sería estúpido pensar que puedan existir responsabilidades por tales desahucios.

Aquí únicamente pueden verse en paz los hechos que se pasan la vida dando lengüetazos y aplaudiendo...

POSTAL POLITICA

Los instantes en el ambiente político madrileño son de una desorientación absoluta. Los mismos jefes liberales, Villanueva, Romanones, los conservadores Bugallal, Cierva, Sanchez Guerra, ignoran cuanto sucede a su alrededor, y se pierden en divergencias. Los conservadores integran a los liberales y los creen incapaces de salvar la Monarquía; los liberales culpan a los conservadores de retardar la solución con sus ambiciones. Los titubeos de la Monarquía son achacados por cada grupo a la influencia de su adversario, y lo cierto es que nadie se entiende.

En este desconcierto entran también los republicanos. Parece que el sistema de los tres grupos—izquierda, centro y derecha—autónomos que en el fondo nadie sabe en qué consiste, no da resultado. Parece por otra parte que cada grupo espera el éxito de los otros dos. Los republicanos participan del desconcierto, M'ándolo todo en conjunto, se tiene la impresión de que se esperan algunos, no se sabe quién, con autoridad bastante, dé el primer paso.

Un detalle que confirma el desconcierto de los dinásticos, es la conversación sostenida casi públicamente por un jefe liberal sobre las elecciones. Ha afirmado con su característica acritud que no cree en ellas y que si este Gobierno, si el que le sucede, podrá hacerlas. "La situación de España es más caótica que nunca", ha dicho. El Rey ha dado su confianza a un Gobierno que venga en su caso. De esta manera las elecciones serán de una falsedad nunca alcanzada, o no serán de ningún modo."

SENDEEN
Madrid, 29 de octubre de 1930.

DETENCIONES

A última hora nos han comunicado que varios compañeros de los que están en huelga en la casa Industrial Aluminio, S. A., han sido detenidos. No nos extraña. El criterio del actual Gobierno, es de que los condiciones sociales se solucionen con la represión contra los trabajadores.

EL CONFLICTO DE LA S. A. F. A.

Nueva racha de detenciones, con violación de domicilios

Nuestros compañeros del Comité de Huelga continúan presos en la cárcel de Gerona, y la dignidad del señor alcalde de Blanes continúa por los suelos.

Es verdaderamente bochornoso, indignante y camaleón el objeto de persecuciones y detenciones de que son víctimas nuestros compañeros huelguistas, y más bochornosa aún, y de una concreta demostración de insensibilidad al dolor ajeno, la actitud que una relación a esta cuestión han adoptado las autoridades locales.

Parece como si existiera una connivencia entre la fuerza pública, las autoridades, y la empresa S. A. F. A., para acabar con el estado de pasividad y paciencia del pueblo, obligándole a que cansado de tanta provocación y atropello se multiplique su indignación, y en un arrebato de rebeldía digna, saliendo por los furros de la verdad y avasallándolo todo, imponga la justicia por su cuenta.

Nuestros compañeros del Comité de Huelga continúan presos, acusados de insulto y calumnia a la fuerza pública, por haber insertado en SOLIDARIDAD OBRERA un teléfono por ellos firmado, que no era más que el fiel reflejo de la verdad. Desde en él, que el día 20 del corriente, fecha en que la empresa S. A. F. A. abrió la fábrica "oficialmente", al regresar del trabajo unos cuantos inútiles de dignidad, que logró reclutar la empresa, fueron abusados y apedreados por el pueblo, originándose acto seguido una "carga", que dió la fuerza pública contra los manifestantes. Y es con esto precisamente con lo que no se quiere pensar, con que la "carga" haya existido y el pueblo haya sido atropellado. Y esto es verdad; es verdad, a pesar de que se detenga la "SOLI" para evitar que el pueblo se entere que nosotros lo confirmamos; es verdad, a pesar de que al semanario local "Aurora" lo hayan "obligado a callar", y a pesar de que el señor correspondiente de la prensa burguesa, tan aficionado a la inserción de notas falsas, contrarias a los trabajadores, no haya dicho una palabra de ello. La "carga" existió, y esto por sí solo irresponsabilidad a quien la firma. Podrá testigo el pueblo entero; lo sa-

temos los huelguistas y lo saben las autoridades y el alcalde, pero todos callan, a pesar de saber que un tantito es lo que concede a cuatro ciudadanos honrados a la falta de libertad.

Señor gobernador: Se impone la libertad de nuestros compañeros del Comité de Huelga, víctimas de una "patraña" urdida entre las autoridades y la empresa S. A. F. A. para amenazar a los huelguistas.

Con relación al conflicto que sostenemos en Blanes, nunca sabréis la verdad, por estar las autoridades locales entrapadas en cuerpo y alma a esta empresa cartaginesa, que ha resuelto a perturbar la tranquilidad de nuestro pueblo.

Con seguridad que tampoco sabéis que días pasados fué detenido un joven matrimonio, con la mujer embarazada de siete meses, por un asunto tan "grave", que lo pasaron a primera instancia, y el juez, procediendo honradamente, los dejó en libertad, porque no había "de qué"; pero antes había estado la mujer detenida, y el marido había pasado en Blanes cinco días en la cárcel de los "pezos". Si como consecuencia del disgusto, el parto de nuestra compañera resulta fatal, sería conveniente saber a quién podremos pedir responsabilidades.

Hemos de notificaros también, que como en tiempo de la Inquisición, aquí las detenciones se efectúan cuando todos los ciudadanos están tranquilos en la cama, entre una y dos de la madrugada.

Nunca, nunca sabréis la verdad de lo que pasa en Blanes, señor gobernador, porque además de haber parcialidad en las autoridades locales, el señor Juan Bosch Nuñez no sabe que si bien no existe incompatibilidad entre la equivocación y la honradez, si la hay en el hombre que juró bajo palabra de cristiano y procede como un canalla degenerado.

Adelante, camaradas, y no os asustéis las detenciones que en Blanes parecen el último "cri" de la moda; nuestra entereza y unión nos hará ganar el conflicto, por encima de la voluntad de nuestros sayones.

UNO

Por qué pedimos la prórroga

En la última Asamblea celebrada por la Sección de Albadillo y Pinos se acordó una prórroga a la actitud que deberíamos adoptar frente a la contestación de los jueces. Fue esta proposición de la misma Comisión, que entendida dar un impulso más a la propaganda y orientación para el bien de todos. Hemos de confesar que no comprendemos la razón de poder presentar en días de huelga para alcanzar solamente una ganancia ínfima. Para conculcar esta mejora, no debemos usar en el caso de tirarlo todo por la borda. No queremos aquí afirmar ni orientar en sentido de estar en consonancia sobre nuestro conflicto. Orientaciones en sentido general.

Lo que debemos hacer, lo acordará la Asamblea. Mientras, podemos desde estas columnas, hacer un estudio para obtener ésta. Al existir una dualidad, una repugnancia entre puntos del ramo y las diversas secciones de oficiales que lo integran, como son guerra, estropeados y otros, nos pone un dilema: el aceptar estas personas, que no admiten su sección, de oficiales, en la sección de Albadillo y Pinos. Como sea que las bases presentadas son para éstas y no ayudan, nos encontramos con un lógico descontento por la parte de aquellos que no hallan ayuda en sus oficiales. Hemos de proponer que ha existe el mismo derecho que a todos, y deber es que esta Sección haga lo humanamente posible para que ellos obtengan la justicia.

A esta oferta, por instrucciones hechas por mediación de la Junta del Ramo, las comisiones de guerra, revolvieron mentadas y estropeados, presentando luego, una ponencia para el día 9 puntos para los pocos de estos momentos. El aceptar, por parte de éstos, la presentación de los jueces, significa un triunfo moral de los jueces, porque no establece ya una línea cortante de solidaridad tan necesaria en estas situaciones. Así, sólo todo marchará al mismo, la base de la Sección de Pinos de Albadillo será también para los jueces.

nos del Ramo en general. Fue éste un motivo para pedir la prórroga; al no concederse hubiéramos sido unos egoístas, porque entonces hubiéramos tenido que esperar el triunfo de unos para presentar bases nuevas para los otros.

Azi de esta manera, el triunfo será rápido; además, podremos contar con más seguridad con el apoyo de los oficiales. Tenemos que recomendar seriedad en los puntos: en las asambleas se respira un ambiente favorecido por la diversidad de pareceres; ante este hecho, todos se inclinan por las soluciones más rápidas, que casi nunca son las más razonables.

Otro de los motivos para aconsejar la prórroga, fue la necesidad de una propaganda en favor de una acción legítima: hemos de reconocer que en las proposiciones presentadas en la Asamblea, no había claridad; eran vagas; la misma palabra huelga se podía interpretar en diversa forma. Nosotros, por deber, por crear la sana, vamos a aclarar algunas cosas para el estudio de los jueces. Considerando una huelga buena de aclarar cuál es más necesaria: si el abandono del trabajo por albadillos y pines o por éstos solamente; este otra interpretación, que es la huelga podría ser de brazos caídos. Es aquí donde debemos poner atención. Excluyendo fortaleza que van enlazados directamente con los jueces, pero que no entran en el conflicto, no podemos exigir de aquellos un acto que no están en relación con su actividad de compañeros. Queremos de oficiales que nada piden para ellos, que los oficiales, que nada han podido, deben ser considerados como humanos de lucha aunque de pronto no abandonen el trabajo. Los jueces, los estropeados y los comités de oficiales que nada piden para ellos, sólo para los jueces, difícilmente podría acordar la huelga junto con los jueces; lo podría hacer cuando el juez lo exige para el triunfo de los jueces.

Hemos de fortalecer al mismo de los jueces con un concepto de honor, que es el dignificarlos por el propio, así en espíritu al tanto de una colectividad que va arrestrada por ésta. Los jueces deben luchar

para emanciparse de la influencia de los oficiales; esta influencia repercute en contra de unos y otros. Afirmada la personalidad de los jueces, éstos podrán exigir, pedir sería mejor con respecto más elevado. Ahora el poder inspira al oficial un peso de sentimiento humano; entonces se podría tratar de él, sin que el oficial se sintiera ofendido en su equivocada superioridad profesional.

para emanciparse de la influencia de los oficiales; esta influencia repercute en contra de unos y otros. Afirmada la personalidad de los jueces, éstos podrán exigir, pedir sería mejor con respecto más elevado. Ahora el poder inspira al oficial un peso de sentimiento humano; entonces se podría tratar de él, sin que el oficial se sintiera ofendido en su equivocada superioridad profesional.

Es así, compañeros, como se van afirmando los nuevos valores sindicales, así como acabamos con las huelgas y conflictos que repercuten siempre en contra nuestra.

Insistimos sobre lo expuesto.

LA COMISION DE SECCION

Los barberos de Madrid

El día 23 de los que cursan celebró junta general el Grupo de Educación Sindical del Ramo de Aseo e Higiene de Madrid, afecto a la Confederación, en el local de los Sindicatos Unidos, San Marcos, 3.

La asistencia de obreros barberos a dicho acto fué enorme.

Preside el camarada Zenón Granell, que da lectura al orden del día, que consiste en los tres puntos siguientes:

Primero. Lectura y aprobación del reglamento del Sindicato del Ramo de Aseo e Higiene.

Segundo. Cuestión relacionada con nuestra revista "Figaro Independiente".

Tercero. Preguntas y proposiciones.

Leído el reglamento, se aprueba por unanimidad, con algunas modificaciones sin importancia fundamental.

En cuanto a la revista, conviene a propuesta de la Redacción, que quede al margen del Sindicato, con el mismo carácter independiente que tiene, para que, con entera libertad, pueda enjuiciar tanto la actuación de la Sociedad de la Unión, en sus desviaciones hacia los intereses obreros, cuanto al mismo Sindicato, si algún día las tuviese.

En el turno de proposiciones, el camarada Zenón hace uno en el sentido de que, si cree la asamblea pertinente el que se exponga las causas por que la Asociación de la Unión le ha expulsado, así como a la Junta Administrativa del Grupo. Se acuerda por unanimidad.

"No es un secreto para los barberos de Madrid—dice el camarada Granell—la lucha entablada desde el 29 entre nosotros y los socialistas—o lo que sean—, referente al logro de nuestras reivindicaciones; ellos, con su táctica, no ya adormidera, sino de chanchullos y pasteles con la clase patronal, donde toda inmoralidad se me calaba y toda claudicación tiene lugar premintente; nosotros, con nuestra bandera de actuación, honrada y noble, que no necesitamos "efalar" porque en la memoria de todos nosotros está nuestra actuación y la de ellos, que, al recordar una y otra, venimos con pena el estado calamitoso que nos encontramos por su causa, recordando la consideración, el respeto, miedo si se quiere, que nos tenía la Patronal cuando el Sindicato actuaba legalmente y que la dictadura desahó.

Desde entonces, así el Grupo se ha limitado, a ejercer un control vigilante en los manejos de la Directiva, una que nos vale vuestras simpatías y los enemigos de quien no quiere jugar limpio, y es claro, esto era un obstáculo para ellos que no podían consentir, y trataban por todos los medios el eliminarnos, y la han conseguido. ¿Pero cómo? De la manera más rala y casallera, según su característico.

Se nos ha expulsado de una Sociedad que apenas cuenta con 2000 miembros de los 2.000 de que se forma el oficio, y en una reunión donde no estaban presentes más que la eterna "camarilla" de lacayos del presidente de la Patronal; donde no estábamos todos los obreros barberos de Madrid, porque si llegá a estar todos, seguramente los expulsados son ellos.

Así es que ellos tendrán ante vosotros y ante la opinión la responsabilidad de la expulsión de la división de los obreros barberos madrileños; pero no importa esta división, ya que estamos seguros de enrolar en el Sindicato a todos los barberos honrados, con la sola exclusión de ellos, ya que no los admitiremos si los daremos beligerancia alguna."

Después de extenderse en mayor número de consideraciones y recomendar vengas a engrosar las filas del Sindicato, se termina la sesión, con el mayor entusiasmo, dándose vivas a la Confederación y dándose de alta fidelidad de obreros al Sindicato, sellando el hecho de inscripción que se aceptaba el momento que se había reportado profusamente.

CORRESPONSAL

LOS ENVENENADORES

Ante un hecho escandaloso. — Carne de burro en acción

En Hospitalet ha sido descubierta un matadero clandestino de burros, cuyos carnes eran destinadas al consumo público unas veces haciendo trazar el paquete a trozos simulando excelentes filetes de ternera, y otras vendidas en plásticos en embudados como puerros antes de los mejores cerdos del país.

En aquel momento en lamentable realidad, el pobrísimos concepto que a muchos les merece la vana expresión del respeto al pueblo y a la integridad de sus principios. Vulgar acatamiento a la soberanía popular, que en fuerza de ser negado en todos los aspectos de la vida acaba por ingresar en el capítulo de lo utópico con todas sus dolorosas consecuencias.

¿Quién habla del respeto a la mano? Estos mercaderes, estos traficantes de la salud pública, respondieron de antemano. El tan encarecido acatamiento al sacro derecho del pueblo, no es más que un fantasma que agriman y agitan los que sigleto disponen de los dedos de las para ello, cada vez que conviene a sus bastardos intereses. Hoy, mañana todos los días, con intermitencias que se hacen malditas por la brevedad del tiempo que media entre una y otra, el pueblo ve conculcados sus más caros intereses y se siente avasallado en su más precioso derecho: el de la vida. Tras la provocación, tras el acatamiento de las libertades, el atentado contra la salud de la familia. Todo ha de temerle el pueblo que sufre y calla; desde el insulto al crimen; desde el traidor del tirano, hasta el envenenamiento por el comerciante desaprensivo. Realidad fatal que nos brinda la existencia!

En lo más hondo de su ser ha ven-

tido esta vez el pueblo el engaño de que se le ha venido haciendo víctima. Todo el vecindario comió indignado la brutalidad cometida y todas las apocisiones coinciden en que la sanción debe ser ejemplar, para castigo de los envenenados y escarmiento de los que intentaren copiar el procedimiento. Hechos antiguos, sobre los que se ha puesto una cubierta de billetes del Banco para que no trascienda, o cuyo consentimiento se ha sufragado entre las malicias de una justicia acomodaticia en demasía, ponen algún recelo en la opinión, que no deja de manifestarse ante la posibilidad de que ciertas influencias que han comenzado a moverse puedan lograr que el escandaloso delito quede impune. ¡Qué triste es conocer que la mano que agarra al pobre hasta producirle la muerte por sufrir muchas veces, pierda toda su rigidez, toda su fuerza, ante la acción de la influencia o el látigo del dinero!

En fin, esperamos que la justicia cumpla con su deber en este caso. Treinta mil habitantes de esta ciudad lo reclaman, a voz en grito, y bueno será que estas demandas del pueblo sean siendo atendidas con verdadero interés por quien tiene la obligación de hacerlo por encima de todas las conveniencias. Si el resultado no es este, será cuestión de ir preparando la pluma para escribir tanto y tan recio que lleguen los clamores a oídos, no haya más remedio que recogerlos. Por esta vez no estamos dispuestos a que las legítimas aspiraciones del vecindario sean pisoteadas por quien cree que con el poder todo se alcanza. Aunque este poder consista en una buena bolsa o en una excelente recomendación.

Just A. Martínez Novate

CIRCULAR

El Comité Regional pro presos de Andalucía a todos los confederados y simpatizantes de la C. N. T.

Salud. Incluidísima debers de conciencia nos obligan una vez más a dirigirnos a vosotros en demanda de vuestra única ayuda solidaria moral y material para los que por bien de todos cayeros bajo la rigidez de los estrafalinos. Camaradas: una vez más son de menester que las hembras, cuyas vientres procrearon pedazos de nuestra carne, puedan llevar un trocito de ennegrecido pan a sus hijos.

Este Comité, cuyo núcleo de acción está desplegado en máxima actividad local, no ha podido comunicarnos antes las injusticias cometidas con los nuestros, tanto en Málaga, Huelva, Jímena, Carmona, Dos Hermanas, La Campaña como otros pueblos, quedando como secretario horripante esta Sevilla donde no sólo han llegado al máximo de detenciones, sino las medidas tomadas con los que tienen la posibilidad de prestar el pequeño consuelo de una visita a la Cárcel. Hicieron para la liberación de nuestros hermanos presos?

¿Apoyo moral por reconquistar su libertad? Todos, todos; cuantos medios conciben los anhelos de los hombres de nuestro campo confederal, todo lo que humanamente hagan, expóngan un hombre, sea del matiz político que sea, con el sujeción.

La táctica, la astucia de la justicia española, tiene como característica primordial la empleada por Torquemada. Ellos sólo obedecen la orden del día. No saben más, illos, Madrid ¡¡¡ señor director general de Seguridad!!!

Y ante este juego tan poco limpio, ante esta situación de encerrar a dignos y alientos, sólo por no ser socialistas o socialistas. ¡Qué se impusa!

¡Esta huelga a C. N. T. ¡Para a dentro con él!

¡Como prestar solidaridad a tantos males! Llegamos por qué estas inalterables penitencias revolucionarias, sólo gulas de nuestros salidos reivindicativos apuran algo con que nutrir al hambre de los propietarios de nuestros camaradas presos.

Solidaridad confederal, ayuda ma-

LOS QUE SE BURLAN DE LOS OBREROS

UNA QUEJAZA JUSTA

Nos han visitado una inmensa comisión de obreros para manifestarnos que obedeciendo a un anuncio publicado en "La Vanguardia" del día de ayer, en el que se podía personal por una casa establecida en la calle de Urgel, 163, entlo, 2.º, se presentaron en la misma, y pretextando de que estaban ocupados las plazas no fueron atendidos en debida forma.

Es ya antiguo de que no se guarda consideración a los obreros que por desgracia tienen que acudir a solicitar trabajo como si pidieran limosnas; pero en este caso han sido pasado los términos normales. Aquí no han tenido en cuenta que había quien esperaba desde los nueve de la mañana, la hora de las tres de la tarde, que es la que se fija en el anuncio, ni tampoco se ha tenido en cuenta los primeros números de los que esperaban, puesto que no han pasado a ninguno. Por no tener, no han tenido en cuenta ni las más elementales fórmulas de la educación.

Estos obreros han protestado, y como consecuencia, tuvo que intervenir la fuerza pública.

Creemos que estas cosas no deberían ser secretas.

A los chóferes de la casa David, S. A.

Es preciso, camaradas, que sepáis que todos los trabajadores están en generalidades actualmente, y nosotros no debemos ser una excepción. La C. N. T. defenderá contra de la intemperancia del proletariado, así espera, como espera a todos los obreros de España, que acudan a su llamamiento.

Hay que acabar nuestras lamentaciones en las convenciones y para dar cumplimiento las exigencias con dignidad en que trabajamos, y orgullo obrero. Sólo con la unión se puede dar el respeto.

JURGE RION

terral, cuya fuerza vital se ahora le más urgente de todo

COMITE REGIONAL

Nota.—La dirección para convencer a todos los obreros de la que tenemos en esta localidad. Sevilla, 26-10-30.

INFORMACION SINDICAL

Ramo de Construcción Albañiles y peones

Creemos que ha sonado la hora para los trabajadores de esta Sección, que siempre fué el baluarte de la organización del Ramo de Construcción, que contra todo viento y marea marcó siempre la pauta a seguir en su plan de lograr que todos los obreros, hasta hoy indiferentes, vengamos como un solo hombre a estrechar nuestras filas proletarias, porque de este modo cada día seremos más numerosos y más potentes, como también invencibles.

El queremos que en justicia nuestros derechos sean reconocidos, no hagamos dejación de nuestros deberes; es preciso estar convencidos de que todo nos lo hemos de conquistar, a fuerza de ser consecuentes, en la lucha, porque todo es nuestro y todo lo merecemos por nuestro sacrificio, y que nada, absolutamente nada se nos dará si no ponemos todo nuestro empeño a prueba y lo arrancamos de los que injustamente lo poseen.

Es preciso ir adelante hasta el punto de nuestras reivindicaciones; pero a quien peen y calga quien calga, tenemos empeño en que prevalezca la justicia.

No pretendemos, sin embargo, justificarnos en nuestras peticiones ante la burguesía, porque comprendemos lo imposible del objeto, puesto que nuestros explotadores no razonan cuando de sus intereses se trata, ni se satisficrán estos señores más que con la imposible destrucción de nuestro Sindicato, que tanto les amata.

Nosotros no aspiramos tampoco a demostrar lo odioso e inculcable de la conducta de los Comités Paritarios, pues la hemos previsto desde hace mucho tiempo y, por consiguiente, ni nos extraña ni nos sorprende.

Por nuestra parte, no dejaremos ni un solo momento de aconsejar a los albañiles y peones en general, que no se dejen suggestionar por las promesas de esta gente que nunca quedan plasmadas en realidad, y que única y exclusivamente quedarán realizadas cuando nosotros, por nuestra parte, sepamos imponerlos; y nos impondremos si el sábado próximo la burguesía del Ramo de Construcción de Barcelona y sus Comités no ha reconocido los derechos de los trabajadores que tan injustamente les fueron arrebatados en momentos en que nuestros Sindicatos estaban clausurados y sus militantes más activos perseguidos por las hordas de facinerosos de la cien veces maldita Dictadura de los Primo-Aldós.

Nada más que nosotros, los trabajadores, los eternos soldados del progreso, los que en todas las épocas hemos derramado nuestra sangre por la conquista de nuestros derechos, somos los decididos defensores de la libertad, del progreso y de la regeneración de todos los esclavos, porque necesitamos ser libres y regenerarnos.

Por eso creemos que el deber de uno y de todos los trabajadores consiste en marchar siempre adelante, sin detenernos en el camino y pasando por encima de todos los obstáculos que nos pongan los individuos que en los supremos instantes de la vida de los pueblos, en las grandes crisis de la organización presente, sólo pronuncian la palabra orden, que en su boca no significa otra cosa que la continuación de la causa de la esclavitud y la miseria, como también la ignorancia que pesa sobre la clase trabajadora.

LA COMISION

CONTRA LA EXTRADICION DE PONS Y BLANCO

*Excmo. Sr. Embajador de Francia en Madrid.
Obreros Sindicato Unico, asamblea general, pte a V. E. Interceda acerca Gobierno República Francesa sus respetado derecho asilo, negando extradición obreros Pons y Blanco.

Presidentes, Manuel Bellot. —
Ida, 27-10-1930.

*Bor. presidente Consejo minis-
tros.—Madrid.

Rapido Sindicato Unico asamblea general, protesta enfervorizada de los obreros socialistas de Madrid a favor por el Gobierno presidido por V. E.

Presidentes, Manuel Bellot.
Ida, 27-10-1930.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

SINDICATO DEL RAMO DE CONSTRUCCION DE BARCELONA Y SUS CONTORNOS

Se convoca a los albañiles y peones en general, a los peones de esta Sección que cobran 8 pesetas de jornal, a los encarece la asistencia a la asamblea general que tendrá lugar el domingo, día 2 de noviembre próximo, a las nueve y media de la mañana en el Teatro Español, en la que se tratará del siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Discusión sobre la demanda hecha a la Patronal y lo que hay que hacer en caso de una negativa.
3. Ruegos y preguntas.

LA COMISION DE SECCION

SINDICATO DEL RAMO DE CONSTRUCCION

A los obreros del Ramo de la Barrida de San Martín

Compañeros: Habiéndose suspendido la asamblea convocada para el domingo pasado, se os notifica que se celebrará el viernes, día 31, a las seis de la tarde, en el local de la calle Municipio, 12.

Orden del día:

- 1.º Nombramiento de la Comisión de Barrida.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Siendo esta barrida muy habitada por obreros del Ramo, esperamos que no faltará para dar satisfacción a las ansias de los trabajadores que luchan por su redención.

LA JUNTA

RAMO DE CONSTRUCCION

Se convoca a todos los albañiles que pagan el impuesto de utilidad, que trabajan por el Fomento de Obras y Construcciones, para el viernes, día 31, a las seis de la tarde, en el local Mercaderes, 26.

Esta reunión es para hallar una fórmula de abolir dicho impuesto.

LA COMISION

SINDICATO DE OBREROS BARBEROS DE BARCELONA

Entre muchas de las cartas que venimos recibiendo de un tiempo a esta parte, hemos recibido una firmada por "Varios obreros barberos", que, por su contenido, es capaz de indignar a la conciencia más pusilánime.

En la mencionada carta, con pruebas categóricas y concluyentes, demuestran dichos obreros que son amenzados de una manera descarada por los célebres elementos del Sindicato Libre, y como es de suponer, estos obreros se nos dirigen a nosotros para orientarles de la forma que deben valer para no ser tan injustamente asediados por estos indeseables libreños.

Por nuestra parte deseamos que los compañeros que firman la carta "varios obreros" se pasen por nuestra Secretaría, calle Ferlandina, número 20, el viernes, de nueve a doce de la noche.

LA JUNTA

SINDICATO DEL RAMO DE LA METALURGIA

Lista de suscripción recibida en este Sindicato para los huelguistas de la Griffi:

Talleres del Fomento de Obras y Construcciones, 7,55; grupo de maquinistas y fogueros del mismo, 11,15; taller utillaje Hispano Suiza, 9,45; cilindros y similares Casa Girón, 155,55; obreros de la Material y Platería Ribera, 27,50; cilindros y similares de Casa Torres, 80,55; sección Arcas y Bisculatas, 20,50; obreros de la Orfebrería Inglesa, 45,20; sección de Fundidores en Bronce, 47,80; Casa Cafameras, 15; Orfebrería Inglesa, 11,25; Trilería Roca y Fiera, 22,75; obreros de la Marítima, 97,35; Anónima de Cajas Invertibles, 11,85; Casa Ariso, 20,60; mecánicos de la Aeronáutica Naval, 46,55; carpinteros y garage de la Aeronáutica Naval, 28; Casa Soler, 25,50; Orfebrería Inglesa, 13,25; Casa Dévila, 14,15; herradores del Fomento de Obras y Construcciones, 18; Orfebrería Inglesa, 13; Nuevo Volcano, 35,30; Casa Ferrero, 40; unos compañeros del Nuevo Volcano, 41; sección de Calefacción, 74,75.

Nota.—Si algún compañero no viene lo que haya entregado en esta publicación o en la otra que se publica anteriormente, se ruega pase por la Secretaría del Sindicato, previsto del recibo que obra en su poder, pues hay listas que, por lo burocrático que están, es difícil poder concertar, y bien podría haber algún error.

SINDICATO DEL RAMO DE CONSTRUCCION

(Sección picapedreros y canteros.)

Bases que presenta esta sección al Fomento de Obras y Construcciones:

Los obreros que para esta Empresa trabajan en las canteras de Montjuich, considerando que el rudo trabajo que realizamos diariamente nos proporciona un desgaste físico muy considerable, y teniendo en cuenta que esas energías no pueden renovarse con la deficiente alimentación con que intentamos nutrir nuestro cuerpo, tanto por la cantidad como por la calidad de los elementos nutritivos que están al alcance de nuestras posibilidades económicas, aparte de otras mil consideraciones de índole moral de humanidad y derecho que aquí podríamos exponer y que no lo hacemos por no ser pesados y por creer que estas sobran, a quienes como los señores que dirigen tan importante Empresa son conocedores de la precaria situación de los obreros que bajo su dirección trabajan, cuyo conocimiento creemos que influirá en el ánimo de ustedes para reconocer la razón que nos asiste para que hoy vengamos a comunicarles el acuerdo tomado en la última asamblea, que consiste en presentar las siguientes bases:

Primera. El Fomento de Obras y Construcciones, por medio del presente documento, se compromete a abolir el trabajo a destajo en todas las canteras que tiene en explotación en las montañas de Montjuich, como también a remunerar a los obreros de las mencionadas canteras en la forma siguiente:

1.º al mínimo de los repartidores, 15 pesetas.

Idem de los cortadores, 14 pesetas.

Idem de los devastadores, 14 pesetas.

Idem de los barrenos, 11 pesetas.

Idem de los peones, 10 pesetas.

Idem de moleros, 20 pesetas.

Idem de repartidor de adoquines, 17 pesetas.

Idem de cortador, 16 pesetas.

Idem de adquinero, 15 pesetas.

Segunda. Se establecerá, a partir de la fecha en que se firme este documento, la jornada legal de ocho horas para todos los trabajadores de las canteras, excepto los picapedreros que sólo trabajarán siete horas y cobrarán un jornal mínimo de 14 pesetas.

Tercera. Los aprendices de cortador y devastador cobrarán el primer año el jornal mínimo de once pesetas, debiendo dirigirse el Fomento de Obras y Construcciones a la sección de Canteros y Picapedreros para la admisión de nuevos aprendices.

Cuarta. El Fomento de Obras y Construcciones proporcionará, por su propia cuenta, toda clase de herramientas necesarias para el trabajo que realizan, quedando exentos de la obligación de llevarlas e irlos a buscar en donde se aguzan o reparan, fuera de las horas de trabajo.

Los que hagan el trabajo de "desblayador" cobrarán dos pesetas más sobre el jornal ordinario.

Como puede verse, no pedimos mucho de lo que hace unos años disfrutábamos. Las circunstancias de entonces eran diferentes de las de ahora y es por esta sencilla razón que confiamos en que el espíritu justiciero y ocuánimo de los señores representantes del Fomento de Obras y Construcciones hará que nuestras modestas y justas peticiones sean pronto una realidad que nos permita un poquito más de holgura en nuestra estrecha y triste vida.

LA JUNTA

SINDICATO DEL RAMO DE LA PIEL

Sección de Artículos de Viaje y Marroquinería

Compañeros y compañeras de la Sección de Artículos de Viaje y Marroquinería: El domingo, día 2 de noviembre, celebrará asamblea general dicha Sección, a las diez de la mañana, en su local social, Guardia, 18, principal.

Esta Comisión espera que habrá sido de presencia, y en particular a los compañeros, por ser de interés, y poder con la ayuda de todos marcar una pauta a seguir en nuestro oficio y poner freno a un sin fin de atropellos que por no estar sindicados con la causa de no poder salir en defensa de nosotros mismos.

Esta Sección espera darle fe de vida, sosteniendo como una sola.

Y de vosotros, compañeros, esperamos que, como en tiempos pasados, sentís el momento más optimista y rosante de nuestra Sección.

LA JUNTA

A TODOS LOS LAVADORES DE COCHES DE BARCELONA

Compañeros:

Ante las irritantes condiciones de trabajo que de unos años a esta parte se nos han impuesto al amparo de circunstancias especiales, una Comisión de lavadores de coches, interpretando el anhelo de todos, ha organizado una asamblea general, que se celebrará el viernes, día 31 del corriente, a las cuatro de la tarde, en la Casa del Pueblo del Distrito V, calle de Guardia, 12, pral, tratándose del siguiente orden del día:

- 1.º Necesidad y forma de organización.
- 2.º Nombramiento de Comisión organizadora.
- 3.º Asuntos generales.

LA COMISION

RAMO ALIMENTACION (Sección harinas.)

Se convoca a todos los compañeros afectos a dicha sección a la reunión general de sección, para el día 2 de noviembre, continuación de la que se suspendió el día 26, por falta de tiempo. También quedan convocados todos los que trabajan en molinos de pinos y despojos.

Punto de reunión: calle de Municipio núm. 12, La Farigola; hora de reunión, a las nueve y media de la mañana.

LA COMISION

SINDICATO DE LAS ARTES GRAFICAS: PAPEL, CARTON Y SIMILARES

Sección de Imprenta

Confecionadas ya por esta Junta Técnica las Bases de Trabajo que deben presentarse a la Patronal de nuestra industria, se convoca a todos los afiliados de la Sección de Imprenta a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo, día 2 de noviembre, a las diez y media de la mañana, en el local de la Juventud Republicana, Lanza, 14, segundo, poniéndose a disposición el siguiente orden del día:

1. Nombramiento de mesa de discusión.
2. Lectura y aprobación de las Bases de trabajo.
3. Ruegos y preguntas.

Ante la innegable importancia del acto, esperamos que no falte nadie.

LA JUNTA TECNICA

SINDICATO DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Sección de Masillistas

Se convoca a los compañeros de las casas Butassa, Colls y Pedrol para el próximo sábado, a las diez de la mañana, en la calle Galileo, número 1, para enterarles de un asunto de interés.

Se convoca a los compañeros de las casas Escofat, Falcó, Vila y Josa, para el próximo domingo, a las diez y media de la mañana, en la calle de Mercaderes, núm. 26, para enterarles de un asunto de interés.

LA COMISION

A TODOS LOS MONTADORES CALEFACIONISTAS DE ESPAÑA

La Sección de montadores de calefacción de Barcelona pone en conocimiento de todos los montadores de España que, frente a un conflicto planteado entre la mencionada Sección y las casas instaladoras, se abstenían de venir a Barcelona en demanda de trabajo y aceptar todo el que se les pudiera ofrecer por cualquier casa instaladora de esta localidad.

La Sección de Calefacción recuerda a todos los montadores que el plazo último concedido a los patronos para la aceptación de nuestras demandas termina hoy, viernes, 31, y a partir de esta fecha comienza la huelga que con entusiasmo y por unanimidad se ha acordado en nuestras asambleas y que no terminará hasta obtener el triunfo de nuestras justas reivindicaciones.

Puedan trabajar los compañeros de la casa Mazona y Fox, cuya huelga social ha aceptado nuestras demandas.

Si alguna casa más ha aceptado lo comunicaremos a un debido tiempo a los compañeros que en ellas prestasen sus servicios.

Por la Sección de Calefacción,

LA JUNTA

Replicando a un tranviario

Cuando una colectividad no sabe hacer valer sus derechos, no es digno de que como a tal se la considere, y, por lo tanto, merece el desprecio de todos. Y lo que ocurre con las colectividades ocurre con los individuos. Aquel que ante una dífida se humilla, o ante una injusticia no se rebela, debe ser rechazado sin contemplaciones de la colectividad, por ser un peligro para la misma. Los hombres, para merecer el calificativo de tales, han de ser, ante todo, machos y dignos. Los que desconocen la honra y la ética, no merecen sino un salvazo, son seres despreciables, indignos de toda consideración, hay que anularlos.

Decimos todo esto a propósito de haber leído en este mismo periódico un artículo, en el que se dice que los tranviarios no son como muchos trabajadores se lo imaginan, y que lo único que necesitan es que los orienten, que les digan cómo tienen que hacer para andar, cómo han de comer y qué se necesita para curarse en salud.

No, los tranviarios, conscientes por lo menos, no necesitan ninguno de esos paliativos de que el articulista nos habla; algunos tranviarios no se gar que los necesiten; pero aquellos, no; no son apáticos, lo que ocurre es que la indiferencia de los más les pone a ellos también a merced de todos los caprichos de esa fauna que los explota.

Los tranviarios acogerán siempre con agradecimiento cualquier consejo u objeción que se les haga, recta y desinteresadamente; pero como saben andar solos, rechazan los lazalleros que quieren prestarse a conducirlos a un objetivo que no es el que de sistemano ellos se hayan trazado.

Los tranviarios, a pesar de todos los pesares, constituirán su sección y no tolerarán que en su seno presencien otra tendencia que la de emanciparse por su esfuerzo propio.

Los tranviarios federarán sus organismos al Sindicato de su industria, a la Federación local, Confederación Regional y Nacional, con arruga a las tácticas del sindicalismo revolucionario, que son las de sus militantes; pero, como digo antes, no tolerarán imposiciones de nadie.

Ya lo saben, pues, los que piensan que los tranviarios no tienen personalidad propia.

Con nosotros, los que acepten la ideología de la Confederación Nacional del Trabajo, o contra nosotros los que estén en pugna con sus principios; pero dando la cara, como nosotros la daremos tan pronto como nuestro organismo se legalice.

Los tranviarios aceptan para sí la responsabilidad de sus actos; pero exigen respeto para su concepción ideológica, declinandola, si así se procede, en los camantes de su conclusión.

Creo haber quedado suficientemente aclarado nuestro propósito, y su afán de realizarlo.

VARIOS TRANVIARIOS

SINDICATO DEL RAMO DE LA METALURGIA

(Sección de Arcas y Bisculatas.)

Se convoca a toda la sección de Arcas y Bisculatas a la asamblea de la sección que tendrá lugar el próximo sábado, día 1 de noviembre, a las diez de la mañana, en nuestro local social, Ferlandina, núm. principal, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Nombramiento de Mesa de discusión.

Tercero. Nombramiento de cargo para la sección.

Cuarto. Discusión de demandas para la sección.

Quinto. Asuntos generales.

En vista de la importancia de las temas a tratar, esperamos que todos acudirán como un solo hombre.

LA JUNTA DE LA SECCION

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA ALIMENTACION

Sección de cocineros, bombaseros y chocolateros

Se convoca a todos los de la clase a la asamblea general que tendrá lugar el día 2 de noviembre, a las diez de la mañana, en nuestro local social, calle de Caballeros, número 33, Pueblo Seco, en cuyo acto se discutirá, entre otros temas, los temas a presentar a los patronos.

LA JUNTA

INFORMACION NACIONAL

SIGUE LA INCOGNITA

Alba y el Rey. — La actitud de los conservadores. — La U. M. a la carga. — El Rey transige con vistas a... otra cosa. — Continúan la alarma y las precauciones.

(Conferencia telefónica de nuestro redactor correspondiente en Madrid)

Madrid, 31 (una de las madrugadas). — El nombre de Alba sigue siendo el tema de todas las conversaciones de la actividad que este jefe militar tuvo con el Rey en París, al salir los nombres de quienes habían que colaborar con él en el probable Gobierno, se le dieron los de Villanueva, Melquíades Álvarez, Zambrano y otros. Alba dijo que antes de nada, ante las exigencias de las situaciones actuales, entonces, el Rey le preguntó a Alba que hombres le parecían aptos para el cometido. Esto le habló de Sánchez Román, Indurain, Prieto, Miraflores, Jiménez Asúa y algunos más, cuya colaboración, según dijo él le fue ofrecida. Pero, al hacer los nombres mencionados al Rey propuso se les diera un nombre que Alba consideraba como la solución del régimen se seguía a cualquier clase de colaboración.

Los como ahora han cambiado y Alba parece dispuesto a formar Gobierno con los nombres que en principio mencionó. Esto, que es conocido por los

liberales, ha engendrado ciertos temores y suspensas que dificultan la realización del plan.

— Los conservadores dinásticos arrojan en su campaña, descarada a cubierto, contra el Gobierno Alba. Como dijimos ayer, a esta actitud se unen los de la U. M. porque temen con razón que don Santiago una vez en el Poder sea su señal de venganza por las persecuciones que le infligió la Dictadura.

— En Palacio se tiene la impresión de que con todo esto no se renuncia a la tan añorada solución ultra conservadora, sino que se transige con esta liberal con vistas a que Alba, ante los continuos problemas de orden público se inhabilite y haya entonces lugar para que se forme una fuerte concentración conservadora.

— Continúa en la opinión el estado de alarma mantenido por las constantes medidas adoptadas por el Gobierno, en cuyo caso, se ve, patentemente, que el verdadero perturbador del orden es él.

NOTA DEL MINISTRO DE ECONOMIA

Madrid, 30. — En el ministerio de Economía han facilitado la siguiente nota:

En la prensa de hoy se publica la reunión de la última sesión celebrada por el plan del Ayuntamiento de esta corte, y con sin conocer en detalle el alcance y valor de las modificaciones hechas por algunos concejales, el ministerio de Economía desea de su deber precisar, para evitar errores de interpretación, cuál ha sido el criterio que ha inspirado las disposiciones dictadas en materia relacionada con la Folieta de abastos, encomendada a los Ayuntamientos.

Muy acertadamente, el señor Wals reforzó las atribuciones que a los Ayuntamientos corresponde en esta materia para que, suprimida la delegación de abastos, y el personal auxiliar que en los gobiernos civiles presta servicio como delegado, a las corporaciones municipales correspondiese la principal actuación y era el único organismo que podía disponer de medios para realizar una perfecta y completa inspección.

A esta correspondió la R. O. de 6 de marzo último y el Reglamento del 29 del mismo; pero en ellos no se encomienda la facultad de regular los precios a los Ayuntamientos, como se pretende erróneamente, sino se reserva al ministerio, que resuelve a propuesta de aquellos organismos, previo informe de los Gobiernos civiles correspondientes.

Para evitar el caos de los Ayuntamientos, algunos de ellos, por ejemplo a sector en esta materia, el 28 de agosto el señor Wals publicó un Real orden para que los gobernadores civiles cumplieran los deberes que imponía el Reglamento antes mencionado, y previniendo en este sentido al actual ministro, en 16 de septiembre no otorgó facultad alguna de los correspondientes a los Ayuntamientos, pero anterior a los Gobiernos civiles para que el alcalde omitiera la propuesta de regulación de precios, podía suplir la omisión de los Corporaciones municipales, y considerando conveniente una mayor descentralización en este punto, dejó en los subdelegados civiles la facultad que en el decreto de marzo ya había reservado para vigilar las regulaciones.

Estas disposiciones dictadas, no para el Ayuntamiento de Madrid, sino para los de toda España, no se aplicaron, sin embargo, sin previo acuerdo de las autoridades de la villa y cunta a quienes afectaba, resultando en el ministerio, el gobernador civil, el alcalde de Madrid y el delegado municipal de abastos,

habiendo tenido la satisfacción el ministerio, no sólo de elogiar en nota el celo de la Corporación madrileña en esta materia, sino de acoger sin pérdida de tiempo las dos únicas propuestas que en materia de subsistencia elevó a su resolución el Ayuntamiento de Madrid y que se refieren a las formalidades de levantamiento de acta por la infracción de la legislación de Abastos y la posibilidad de imponerse sanciones de cierre de establecimientos en caso de reincidencia.

Por ello es de extrañar que se crean atentatorias a la autonomía municipal disposiciones que justamente han venido a reforzar las atribuciones de los Ayuntamientos, ya que las delegadas en los Gobiernos civiles, no venían siendo función municipal.

Por el mismo origen se ha conocido el hecho de que el Ayuntamiento se ha ocupado también de una disposición relativa al consorcio de carnes, por la que se autorizó a éste a intervenir en las devoluciones y liquidaciones por impuestos y abstritos correspondientes a carnes, gresos y salazones. Dicha disposición dictada por el conde de los Andes, en nada puede afectar a la gestión del actual Gobierno.

Por último, también parece que en dicha Corporación municipal se ha hablado del último reglamento aprobado para el consorcio del pan de Madrid, reglamento sobre el cual es indispensable para conocimiento de la opinión pública, hacer sintéticamente algunas observaciones.

El reglamento fue redactado por el consorcio del pan, que, integrado exclusivamente por fabricantes de este artículo e informado después por un delegado municipal de abastos, que propuso la modificación de numerosos artículos del mismo. Confrontados el señor alcalde con el informe del delegado, éste emitió el proyecto al Gobierno civil el que a su vez entendió que debían ser modificados muchos de sus preceptos y llegó a tales informes al Ministerio que aceptó, por estimarlas acertadamente inspiradas en la defensa de los intereses del consumidor, casi todas las propuestas que el señor gobernador civil formulaba.

Las principales reformas introducidas por el Ministerio se refieren Primera, a la creación de un comité de vigilancia. Segundo, a la supresión del hecho del consorcio en cuanto se refiere al pan no torado y tercero, impedir, como ya indicaba el gobernador, que, a pretexto de una justa elevación de jornales solicitada por los obreros de los talleres se aumentase el precio del pan.—Atlante.

VISTAS A MADRID

Madrid, 30.—El general Marzo recibió la visita del comendador de la construcción del metropolitano de Buenos Aires, que como representant-

te de la colectividad de Galicia en aquella capital argentina, reiteró la petición que tiene hecha de que se conceda la cruz de Beneficencia al hospital del Centro Gallego, en atención a las obras altruistas y benéficas que realiza.

Después el general Marzo recibió a los gobernadores de Tarragona y Alicante con una representación de la diputación de Navarra acompañada del director general de Administración Local, y que le habló del hospital de Barañáin.

Habiendo el general Marzo con los periodistas manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicarle añadiendo que la falta de ellas demostraba que la vida de la nación se desenvolvía normalmente.

Preguntado también sobre las elecciones contestó que se continuaba estudiando las bases que componen este problema.—Atlante.

¡ABAJO EL PLAN CALLEJO!

Madrid, 30. — "Informaciones", hablando de la inquietud que comienza a sentir la clase social de algunos centros universitarios de España, dice que obedece a la persistencia del plan Callejo, que tanto perjudica a los estudiantes.

Recuerda que él pidió la revisión del plan Callejo al presente Gobierno, y no se explica cómo no se ha hecho todavía.

Termina afirmando que la clase social tiene personalidad y merece la simpatía y el apoyo de todos.

EL MONOPOLIO DE PETROLEOS

Madrid, 30.—"La Nación" dice que la Prensa en general, sin distinción de matiz, ha condenado el acuerdo entre el Monopolio de Petróleos y la Shell.

Dice que a las cuatro preguntas que hizo, no le han contestado, lo que demuestra la inteligencia entre la Shell y la Campes.

Después se dirige al presidente del Consejo de ministros, y afirma que el Monopolio de Petróleos forma parte de nuestro patrimonio, así como las provincias que integran nuestro territorio.

Añade que del mismo modo que ningún Gobierno puede ceder al extranjero las islas Baleares o las Canarias, tampoco puede consentir que el Monopolio se venda a una compañía extranjera.

Termina recogiendo un telegrama publicado en el "Pueblo Vasco" de San Sebastián, procedente de Madrid, en el que se dice que el marqués de Cortina dimitirá de su cargo de vicepresidente del Consejo de la Campes.

El mismo periódico, comentando un artículo de "A B C", en el que éste dice que los únicos programas políticos que se conocen son el de los socialistas y el de don Santiago Alba, afirma que el de los primeros, equivocado o no, existe; pero el del ex ministro liberal, no.

Dice que admite que "A B C" diga esto con ironía, pero en serio no puede admitirlo.—Atlante.

EL JEFE DEL GOBIERNO NO SABE LO QUE HA PASADO

Madrid, 30. — El jefe del Gobierno recibió esta tarde la visita del ministro de Gracia y Justicia. Luego abandonó su despacho, acompañado de su hijo, pues iba a cenar en casa del duque de Alba.

A los periodistas les manifestó que no tenía nada que comunicarse. Preguntado si sabía algo de la confusión habida entre obreros del Único y del Libre en Badajona, contestó que no tenía ninguna noticia oficial del hecho.—Atlante.

LA LIBRA BAJA

Madrid, 30. — En la sesión de la Bolsa de hoy, la libra acusa descenso. Londres envió a primera hora el cambio de 45'25; sobre luego a 45'44 para terminar a 45'20. Por la tarde pasó el cambio de 45'22 sobre a 45'42 y termina en 45'42.

Algo floja los fondos del Estado, y el negocio reducido en los grupos. Bonos Oro de Tesorería, a 154'30; Sevillana, a 136; Telefónica ordinaria, a 142; Española de Petróleos, a 54'73; Telefónica, 5'30 por 100, a 95'75.

Las acciones ferroviarias, más resacas.

El Comité Oficial de Castiles envió los siguientes cambios: franco, 25'20 y 25 por 100; libras, 45'38 y 45'40; dólares, 8'91 y 8'93.—Atlante.

EL SEÑOR FUTURO EN ANTIFALANGUISMO

Madrid, 30.—El Signo Futuro en su artículo de fondo de esta noche, afirma que toda revulsión conduce a la dictadura.

Se sostiene en Jerga consideraciones para demostrar que el régimen democrático se halla en crisis y dirige duros ataques al sistema parlamentario, añadiendo para poner de relieve su inutilidad que en el Brasil donde la riqueza natural del suelo basta para alimentar a la humanidad, hay crisis de trabajo gracias a este régimen.—Atlante.

LA NORMALIDAD DE AHORA

Madrid, 30.—Por el juez instructor de Avila ha sido procesado el correspondiente en Madrid del periódico "La Voz del Pueblo" de aquella capital, don José María Arroyo, por haber recibido íntegros los discursos del mismo republicano celebrado en Madrid en la Plaza de Toros.—Atlante.

LOS PRAZOS DE LAS ELECCIONES

Madrid, 30.—Hoy se ha reunido la ponencia de subsecretarios, formada por los de la Presidencia, Gobernación y Trabajo, para ultimar la redacción del informe relativo a los plazos legales para celebrar las elecciones. La reunión duró escasamente media hora y quedó terminado el informe que puesto en limpio será entregado al presidente del Consejo para que los ministros puedan deliberar sobre el mismo en su próxima reunión ministerial.—Atlante.

WALS HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid, 30.—El señor Wals habló con los periodistas pues estos fueron a verle al saber que el Banco de España se había reunido en consejo extraordinario.

El ministro les confirmó la celebración del consejo y les dijo que en el se trató del punto concreto de la cooperación decidida del Banco a la política monetaria en toda su amplitud.

En cuanto a los dóllez existentes en el extranjero, el ministro expresó su opinión de que hay que mantener un criterio oportunista respecto a su liquidación o renovación, según aconseje la marcha del cambio, y las circunstancias de cada momento, y a este respecto hizo notar que ya en Londres no están los Bancos propicios a renovar dichas operaciones en vista de la reacción favorable experimentada por la peseta y la posibilidad, de los hechos de que esta tendencia favorezca se accierte. Recordó también el señor Wals, refiriéndose a los rumores circulados anteriormente sobre la posibilidad de apertura de créditos en el extranjero, que se estimó serían necesarias esta clase de operaciones, toda vez que se dispone de medios suficientes para dominar el problema del cambio sin recurrir a la ayuda crediticia extranjera.

A preguntas relacionadas con los presupuestos, el ministro contestó que se ocupa activamente de preparar el proyecto presupuestario, que también ha de tener una verdadera influencia en el problema del cambio ya que no es posible estabilizar la moneda sin tener presupuesto equilibrado.

De todas maneras como los ingresos y los gastos habrán de experimentar modificaciones importantes, el señor Wals y el gobierno estiman que este es un asunto de tal trascendencia que de ninguna manera puede darse una solución sin que en ella intervengan las Cortes.

Terminó el ministro de Hacienda su manifestación con los periodistas diciendo que la mejora experimentada por la peseta se debe en gran parte a la mejora que acusa el estado político y social del país, aspecto este que le estimula y le estimula a pensar que el curso preparatorio de la estabilización obrerista a cada momento una probabilidad mejor de consolidación efectiva.—Atlante.

LOS ESTUDIANTES DE MADRID CONTRA EL PLAN CALLEJO

Madrid, 30.—Una comisión de alumnos del segundo y tercer curso de Medicina se entrevistó con el Decano de la Facultad y le hizo entrega de una instancia con los siguientes peticiones:

Primera: Que se subiera a los alumnos del plan Callejo, en el cual sólo se encuentran dos cursos, a seguir el plan antiguo de 1903.

Segunda: Que sea publicado la digna representación al Claustro por el contenido del artículo 54 del Real

decreto de 25 de septiembre pasado, Gaceta del 29, en la que se dispone la autorización a los Juntas de las Facultades respectivas para resolver los casos que se presenten para la acomodación de los planes.

En caso de que esta instancia fuera desestimada por declararse que el mencionado artículo 54 no se refiere a lo preceptuado, sea elevado a la Superioridad para que acuerde en consecuencia después de perfectamente estudiado el asunto.

Y que la Junta de la Facultad no obstante estar de cuenta de las aspiraciones de los estudiantes.

La Asociación Profesional de Estudiantes ha manifestado que la nota de los estudiantes católicos excitó los ánimos de los demás compañeros pues se manifestaron en forma afuera en algunas clases especialmente en la del señor Gascón y Martín, el cual pronunció unas palabras, pero siendo mal interpretadas por sus alumnos. Luego el mencionado catedrático pronunció palabras contrarias a toda parcialidad.—Atlante.

LA INQUETUD ESTUDIANTEL

Madrid, 30. — Esta mañana a las ocho los alumnos de la Facultad de Ciencias promovieron un pequeño alboroto que no tuvo mayores consecuencias porque en aquella hora son pocos los estudiantes que acuden a la Universidad. Calmados un poco los ánimos entraron en primera clase de análisis matemático. No se suspendieron las clases en las distintas Facultades y los escolares entraron en clase en número de 60 por ciento. Los que se desahogaron en huelga se situaron en las puertas de la Universidad profiriendo gritos.—Atlante.

EL NUEVO CENSO ELECTORAL

Madrid, 30.—El ministro del Trabajo tiene ya en su poder la relación completa del nuevo censo electoral enviado por las secciones provinciales de toda España. Resulta que el número de votos con relación al censo anterior es de 100,000 y el de las de 5,000. El censo completo es de cinco millones 400,000 electores.—Atlante.

Escenas de gente «bien»

Leemos en un periódico de Madrid:

Hace unos días que por peñas, y casinos y círculos, donde se reúne gente «bien», se habla de un suceso que se dice ocurrió en el restaurant Sicilia-Monasterio, de El Plantío.

Parece que a uno de los cuartos reservados fue una pareja, título el, casado recientemente, y señorita ella, también de la aristocracia.

Camarero, rindiendo culto especial a los estrecheces, bastante sustados, y al final se pusieron a hacer amor.

Al llegar a uno determinado, la distinguida joven se emocionó de tal suerte, que en un acceso se le descomponieron las mandíbulas, cogiendo entre los dientes algo que obligó a igual a lanzar gritos de angustia.

Acudió el personal de la casa, y quedó sorprendido al ver los guantes y esmeraldas en la tabla de multiplicar.

El «sueño» a Madrid, el médico, el estudiante, y finalmente, el fallido intento del Plátagos de almorzar y la construcción de la halla, habiendo en el «69» de una calle estrecha que no recordamos.

Aunque corran los nombres, la crónica es precisa y se limita a recoger un hecho palpante, callando el hastío donde el placer de la vida puso un velo de tragedia.

LA LIBERTAD DE PRENSA

Ciudad Real, 30. — El fiscal denuncia una infracción del reglamento socialista de Abastos, Justicia, del día 25.

Ha sido, cuando juzga, especial para entender en los delitos de impugnación, el magistrado de esta audiencia Eduardo Castellanos.—Atlante.

EL RECTOR INDIGNADO

Sevilla, 30. — Los estudiantes no entraron en clase esta mañana de hoy. Por la tarde entraron los alumnos de las clases de Derecho canónico y civil. El rector leyó después las palabras, condenando a los estudiantes en los pasados días y diciendo que en relación a las solicitudes presentadas se observó en justicia. Asimismo una sentencia que se ha celebrado esta tarde y a la cual asistió el rector como oyente.—Atlante.

INFORMACION INTERNACIONAL

LA REVOLUCION BRASILENA

Parace que la situación se va aclarando. — No hay contrarrevolución. — Meilo Franco dice que la del Brasil es una revolución nacional y serán exigidas responsabilidades por los sucesos del «Badeau»

DECLARACIONES DE MEILO FRANCO

Río de Janeiro, 30. — El señor Meilo Franco, ministro interino de Negocios Extranjeros del Gobierno de la Junta ha declarado que el Gobierno piensa respetar todos los tratados con naciones extranjeras, así como todas las concesiones hechas por los anteriores Gobiernos a compañías no brasileñas.

«El nuevo Gobierno ha declarado Meilo Franco — piensa mantener relaciones cordiales con todos. Esta es una revolución nacional y de carácter puramente interno. En lo que respecta al caso del buque alemán «Badeau», el Gobierno provisional dará toda clase de satisfacciones a las naciones interesadas, exigiendo responsabilidades a los que se hayan excedido en sus atribuciones. Ya se ha enviado un emisario especial a las Legaciones alemana, española y polaca, para que hagan constar el sentimiento del Gobierno ofreciendo toda clase de facilidades para la cura de los heridos.»

«El opinión personal en lo que respecta a la Sociedad de Naciones, es que ésta es demasiado europea, para que por ahora deba el Brasil unirse a la misma. Cuando dicha Sociedad sea representante de naciones y con carácter mundial, entonces es probable que el Brasil se una a la misma.» — Atlante.

GETULIO VARGAS

Río de Janeiro, 30. — Según los despachos que llegan de diversos puntos del Sur, el doctor Getulio Vargas, acompañado de las fuerzas revolucionarias, se dirige a través del Estado de São Paulo, a marchas forzadas, y acompañado de gran con-

SU COMPASERO, EL GOBERNADOR DEIENDERA HASTA A LOS GATOS PARA QUE ESTEN TRANQUILOS

Málaga, 30. — Se encuentra en ésta el donde da Guadalupe, para organizar un mitin de la Unión Molequeira Nacional. Según referencias, caso de celebrarse el acto, los elementos opuestos a los operarios, que aquí jamás tuvieron arraigo, harán una ostensible manifestación de protesta, a la cual no serán ajenos los elementos obreros. — Atlante.

LA HUELGA DE ESTUDIANTES POR LA VIGENCIA DE LAS VENGOSAS LETRAS DE LA DICTADURA

Granada, 30. — Desde las primeras horas de la mañana, la Universidad está llena de estudiantes, oyéndose entre los mismos conversaciones en su mayoría opuestas a la actitud adoptada por las autoridades académicas. Todos los estudiantes se manifiestan dispuestos a continuar la huelga.

Después comenzaron los incidentes quemando los estudiantes en el patio, papeles y dando gritos de carácter político. En este momento llegó el estudiante de Derecho Canónico, don José María del Campo Pello, que ha abanzado. Cuantos alumnos no habían entrado en clase se hicieron objeto al señor del Campo de toda clase de ataques, recordándole su actitud en la Unión Patriótica y en la Diputación de la Dicotadura. El señor Dal Campo, muy excitado, se vio obligado a abandonar la Universidad. Le siguieron los estudiantes, no cesando en su actitud hostil hasta el mencionado señor.

En la Facultad de Derecho no entraron en clase por alumnos, y en la de Medicina, lo mismo. Los estudiantes se dirigieron por la calle de San Jerónimo a la Facultad de Farmacia, cumpliendo algunas exámenes. Los heridos cesaron las puertas ya que los estudiantes no penetraron en la misma. En el momento en que el alboroto era más intenso, apareció en la calle el dueño de la Facultad de Farmacia, señor Días Torres, que después de no poder entrar en la Facultad, se vio obligado a salir, con la actitud amenazadora de los estudiantes. Estos se dirigieron a la calle de Arriba, donde rompieron todos los cristales. Luego en la Universidad los estudiantes simulaban el entierro de Calleja y adhirieron al pi-

tingente de fuerzas, hacia la capital, para hacerse cargo de la presidencia provisional.

La Junta ha publicado un manifiesto en que dice que solamente ocupará el poder hasta la llegada de Vargas, considerándose como un organismo transitorio de Gobierno, análogo de restablecer la normalidad y la paz en la nación. — Atlante.

NO HAY CONTRARREVOLUCION

Río de Janeiro, 30. — Una elevada personalidad perteneciente a la Junta provisional de gobierno ha recibido a los periodistas, a los que ha declarado que conviene desmentir los rumores circulados acerca de una supuesta contrarrevolución iniciada por elementos de la Policía.

Se trata únicamente de un movimiento de descontento, de un cierto número de individuos de dicho Cuerpo, que al regresar de combatir con las tropas federales que se hallaban en el Estado de Minas Geraes, deseaban se les diese el descanso necesario, por hallarse rendidos, encontrándose con que no tenían provisiones suficientes de alimentos y abrigos. — Atlante.

REPRESENTANTES DE VARGAS

Río de Janeiro, 30. — Han llegado a esta capital los representantes oficiales del doctor Vargas, Osvaldo Aranha y Lindolfo, quienes tienen plenos poderes del mismo para comenzar las negociaciones con la Junta y con los demás jefes de los revolucionarios.

Se cree que el manifiesto publicado por la Junta, anunciando su carácter temporal, ha sido hecho con el exclusivo objeto de evitar las sospechas que pudieran tener los revolucionarios del Sur respecto a las intenciones de la misma. — Atlante.

so alto, donde rompieron todos los cristales.

El profesor auxiliar de Ciencias, don José Taboada, quiso resolver el conflicto pronunciando un discurso, que los estudiantes acogieron con bochornos y con los gritos de "fuera, fuera, que se vaya". Luego los estudiantes, en actitud pacífica recorrieron las calles. Tienen el propósito de perseverar en su actitud hasta que quede suprimido el plan Calleja.

LAS HUELGA DE ASTURIAS

Oviedo, 30. — El alcalde de Serna visitó al gobernador para informarle del resultado de las gestiones realizadas para resolver la huelga de los mineros del grupo de carbones asturianos. No se ha llegado a un acuerdo.

También visitó al gobernador el presidente del Sindicato Unico minero, que le entregó un escrito en el que se declara la huelga a dicha empresa. Los obreros reclaman que se les abonen los salarios a partir del 29 del actual.

Se dice que si la referida empresa de carbones asturianos no resuelve al obrero despedido y restituya a su puesto al mismo, y se abonen los salarios perdidos, el Sindicato Unico declarará la huelga general en el valle de Langreo de todos los edificios adhiriendo al Sindicato Unico. — Atlante.

¡QUE QUIEREN EL MALDITO PEANI

Murcia, 30. — Los estudiantes del segundo y tercer curso se entraron en clase para protestar contra el plan Calleja. Rompieron los cristales protestando. Luego se dirigieron al Instituto para calificar la adhesion de los alumnos del bachillerato universitario.

Entre los estudiantes reina mucho descontento por no haber recibido contestación al escrito que dirigieron al señor Torro solicitando la derogación del plan Calleja. — Atlante.

LOS EXITOS DE LA DICTADURA

Valladolid, 30. — En los incidentes ocurridos esta mañana en la Universidad, los alumnos adherieron al cátedrico señor Rey, colaborador de la Dictadura. Una comisión de estudiantes recorrió las calles dando un toque al plan Calleja. Los estudiantes finalistas de la carrera se dividieron contra los vicerrectores. —

INGLATERRA

OTRA VEZ EL «R. 101»

Londres, 30. — Esta mañana se ha reunido nuevamente el Tribunal de Investigación que entiende en la averiguación de las causas de la catástrofe del dirigible «R. 101».

Se ha podido deducir del informe de los técnicos que examinaron los restos de la aeronave, que no hubo avería alguna de importancia en la estructura del dirigible, mientras éste se hallaba en el aire.

El timón de control de elevación ha sido examinado detenidamente, viéndose que ya se hallaba en su punto máximo de elevación.

Se supone que la explosión se produjo cuando ya el dirigible no pudiendo elevarse, tocó tierra, por no dar más de sí el citado timón de elevación, ya que éste se halla en su máximo.

Del examen microscópico del timón que va al elevador, se deduce que no hubo rotura del mismo antes del incendio, sino que su rotura se produjo después del incendio.

También se ha leído el informe del director del Departamento meteorológico, quien dice que no se puede achacar la catástrofe a mal funcionamiento del altímetro, ya que se deduce de su examen, que éste funcionó perfectamente, dando sus lecturas regularmente en el momento de la catástrofe.

A últimas horas de esta mañana, el Tribunal ha comenzado a oír la declaración de los citados, y el profesor Barstow. — Atlante.

LOS DELEGADOS DE LA CONFERENCIA IMPERIAL

Londres, 30. — Se ha fijado la fecha del próximo sábado para que los delegados de la Conferencia Imperial visiten la escuadra inglesa en alta mar.

Embarcarán en Weymouth, en cuyas proximidades se hallará una flota de setenta barcos de guerra de todos los tipos y dimensiones.

Se dará a los delegados toda clase de facilidades para que estudien detenidamente las características de los distintos tipos.

Tendrá la visita cierto carácter histórico, ya que entre la escuadra se hallarán algunos barcos, que, como el «Iron Duke», barco almirante de Jellicoe en la batalla de Jutlandia, serán retirados del servicio el lunes siguiente, de acuerdo con lo establecido en el Tratado Naval de Londres. — Atlante.

LAS DELEGACIONES DE LA C. I.

Londres, 30. — Las jefes de las delegaciones en la Conferencia Imperial, se reunirán mañana con objeto de recibir y estudiar algunos informes que han sido terminados por los comités respectivos que fueron encargados de un examen detallado de todas las cuestiones a tratar en la Conferencia.

Las cuestiones constitucionales interimpiales fueron sometidas al comité presidido por el Lord Canciller Sankey, el cual ha presentado hoy los proyectos definitivamente redactados sobre varios aspectos de las cuestiones enargadas.

El informe constituye un documento de gran valor técnico, relacionado con cuestiones como la nacionalidad de los individuos nacidos en los dominios; las de comunicación que deben emplearse para las relaciones entre los gobiernos extranjeros, así como también algunas cuestiones referentes a la situación de los gobernadores generales.

La Comisión Sankey ha decidido dar un plazo antes de someter el informe a los jefes de las delegaciones.

El Comité nombrado para el estudio de las cuestiones económicas interimpiales, ha aprobado hoy los informes de los subcomités, los cuales han examinado los asuntos referentes a los métodos a emplear para las tarifas, autonomía de trabajo en el impuesto, tratando también sobre las exportaciones de productos, como trigo, carne y frutas, y pescado fresco y en conserva.

Este Comité prepara actualmente su informe definitivo para presentarlo a los jefes de las delegaciones.

El Comité de arbitraje ha terminado su informe, exponiendo sus puntos de vista sobre la emigración dentro del Imperio y medidas dedicadas

a proporcionar trabajo a los emigrantes. — Atlante.

UN DISCURSO DE SOULLIN

Londres, 30. — Anoche pronunció un discurso por radiotelefonía, el Primer ministro australiano Soullin, quien entre otras cosas de mayor importancia, dijo que estaban decididos antes de la cámara de la Conferencia, a que se llegase a un tratado y general acuerdo respecto al incremento del intercambio comercial entre las distintas partes del Imperio.

También se hará todo lo posible, y este es el principal objetivo de los delegados, para que se llegue a una cooperación más estrecha entre Inglaterra y los Dominios, en materia económica. — Atlante.

EL PROBLEMA DE LOS SIN TRABAJO

Londres, 30. — Se ha anunciado que el próximo lunes, tendrá lugar en la Cámara de los Comunes, el anunciado debate para tratar del problema de los sin trabajo.

El jefe de los conservadores Baldwin, ha anunciado presentará una moción de censura al gobierno, por la forma con que se ha desarrollado en el citado problema, considerando su gestión como un verdadero fracaso. — Atlante.

CRITICAS AL GOBIERNO

Londres, 30. — En algunas interpeleciones que se dirigieron en la Cámara de los Comunes, en la sesión de ayer noche, se criticaba duramente la acción del mismo en lo referente a los desempleados, que aumentan casi interminablemente.

El Lord del Sello Privado Lord Hartsborn, contestando a dichas críticas, dijo que eran de todo punto infundadas, ya que nadie podía presentar acto alguno de Gobierno anterior, para solucionar este problema.

Este gobierno, no solamente ha dedicado todos sus esfuerzos para la solución de este problema, sino que a pesar de haberse agudizado la crisis, puede demostrar la proporcionada empleo a gran número de desocupados.

Ha intentado demostrar, que la disminución de la exportación, no debe principalmente a causas permanentes, agregando que como consecuencia de este fenómeno se debe de incrementar la producción destinada a los mercados interiores, para tratar de dar cabida a la producción nacional. — Atlante.

ARGENTINA

LAS RESPONSABILIDADES DE IRIGOYEN

Buenos Aires, 30. — El juez especial nombrado por el Gobierno argentino para estudiar en las responsabilidades que pudieran incumbir al presidente Irigoyen en la administración del Estado antes de la revolución.

El juez señor Jantus, se dirigió al Belgrano en el que se encuentra el ex presidente argentino, no logrando de éste la menor declaración, alegando que siendo constitucionamente el presidente de la República, solamente tiene poderes para pedir explicaciones de un proceder, las Cámaras constitucionales en sesión. — Atlante.

FRANCIA

LA FUERZA FRANCESA VELA POR LA SEGURIDAD DE LOS PASADISOS

París, 30. — Según la Prensa francesa, la Policía tiene la pista de una organización secreta antifascista que es la organización de los atentados de esta índole registrados en los últimos días.

LA AVIACION MILITAR

París, 30. — La comisión encargada de la Cámara, ha continuado el examen del presupuesto de aeronáutica, discutiendo largamente acerca del desarrollo de la aviación militar y civil.

El diputado Renardet puso de manifiesto que el presupuesto aeronáutico no estaba en relación con el resto del presupuesto destinado a la defensa nacional, cuyo total se eleva a 12.500 millones de francos. — Atlante.

UNA BOMBA

París, 30. — La policía ha descubierto oculta en un jardín público, una bomba de grandes dimensiones,

parecida a la encontrada en poder de uno de los sospechosos que intentaban volar el edificio en que se hallan las oficinas generales del fascismo en Francia.

Se supone que este artefacto, estaba destinado para algún atentado antifascista. — Atlante.

ITALIA

AMISTAD SOSPECHOSA

Roma, 30. — Se han cambiado los telegramas entre los presidentes de las Cámaras italiana e italiana, en que se desean una misma y completa cooperación en las relaciones políticas entre ambas naciones, con motivo del enlace de los dos reyes de las casas reinantes. — Atlante.

EL MONSTRUO GUERRERO

Roma, 30. — El Consejo de ministros reunido hoy bajo la presidencia de Mussolini, estudió algunos detalles de la ley concerniente a la constitución de batallones de camisas negras. Algunos puntos de lo tratado se refieren al estado jurídico de los oficiales pertenecientes a esta fuerza voluntaria, sus funciones públicas y la consideración pública a los edificios en que se hallan instalados dichos batallones. — Atlante.

TERREMOTO

MUERTOS Y HERIDOS

Roma, 30. — Esta mañana se ha registrado un terremoto de considerable intensidad, que tuvo su epicentro en la ciudad de Sanigaglia, y que se ha dejado sentir en toda la parte central de Italia, desde el Adriático al Mediterráneo.

En diversas ciudades se han hundido edificios, habiéndose encontrado ahora 17 muertos y más de 100 heridos. — Atlante.

MAS DETALLES DEL TERREMOTO

Ancona, 30. — Los datos que se registran por el terremoto que se ha registrado esta mañana en esta provincia, ha tenido mayor importancia de lo que en un principio se llegó a suponer.

En algunas localidades se han hundido varias casas, causando algunas víctimas. También se registró un considerable aumento de la marea en el puerto.

Ha quedado interrumpida las comunicaciones telegráficas y telefónicas con el resto de Italia por la que se hace difícil probar el número exacto de víctimas, pero se supone que éste pasará de 30 muertos y de un centenar de heridos. — Atlante.

ULTIMOS DETALLES DEL TERREMOTO

Roma, 30. — Según informes oficiales, en las cercanías de Sanigaglia han sufrido grandes daños materiales los edificios, y hay una veintena muertos y numerosos heridos.

Según cálculos no totalmente comprobados, el terremoto se ha sentido con gran intensidad en Fiume, Ravenna y Ferrara.

En Ancona se ha derrumbado algunos edificios, y otros han sufrido importantes desperfectos. En la ciudad hay dos muertos y una cincuenta heridos.

Se han encontrado tres cadáveres en Forno, y son grandes los daños materiales.

En Pesaro ha habido ocho heridos; en Mandrisio, veintidós; en Fiume, seis; en Monzone, uno; y en Constanza han sufrido graves daños los edificios.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas de la ciudad y de los pueblos próximos a Ancona han quedado cortadas.

Las autoridades organizan con toda rapidez los trabajos de socorro. Bomberos, soldados y milicianos rivalizan en actos de valor, y se trabaja activamente para restablecer las comunicaciones. — Atlante.

ESTADOS UNIDOS

RECORD MUNDIAL DE VELOCIDAD

Nueva York, 30. — Un aviator americano llamado Lon Schubar, ha hecho pruebas de velocidad en el aeródromo de esta ciudad, para batir el record mundial de velocidad en circuito cerrado, habiendo logrado recorrer los 1.000 kilómetros en una hora y cuarenta y siete minutos, a sea un promedio superior a 200 kilómetros por hora.

Actualmente detenta dicho record el aviator francés Fernand Lema, con una velocidad de 180 kilómetros por hora.

Probablemente dentro de unos días registrará un nuevo récord, con un aeroplano, para que sea batido, dado dicho record. — Atlante.

DESDE ALCOY

El día 26 se celebró en Alcoy Asamblea general de las entidades adheridas a la C. N. T. que son: Sindicato Textil y las Sociedades de Panadero, Camarero y Varía, para dar explicaciones de la Conferencia Nacional al delegado a la misma nombrado...

Principió el acto a las once de la mañana, presidiendo el compañero Morales, quien en breves palabras manifestó el motivo de la Asamblea. Las convocatorias iban insertadas al pie de un manifiesto dirigido a todos los trabajadores y firmado por las entidades organizadoras de la Asamblea...

Esta medida de las autoridades genera un verdadero estado de desamparo y atraco a la libertad de pensamiento, más aún cuanto que el manifiesto en cuestión no contenía nada selectivo. Se acordó formular la consiguiente protesta.

El compañero Mira, delegado a la Conferencia Nacional, hace uso de la palabra y detalla cómo al salir de Alcoy fue convenientemente vigilado. En su Madrid, fué detenido por la policía y conducido a la Dirección General de Seguridad, reteniéndolo a algunas horas, en el transcurso de las cuales es interrogado noicamente y fichado con rigurosa escrupulosidad.

La normalidad de Berenguer se manifiesta por todas partes. Por un lado autorizan la celebración de la Conferencia y por otro detienen y encarcelan a los conferenciantes. Se da permiso para publicar los periódicos y se procesa a los redactores. Así es como marcha Berenguer hacia la normalidad.

No obstante ser detenidos muchas de las delegaciones pudieron reunirse los delegados, pero todos ellos minuciosamente registrados y fichados por la policía.

Una vez dadas estas explicaciones, el compañero Mira lee el dictamen con los acuerdos tomados en la Conferencia, que como ya se sabe fué acordada la suspensión después de haber en consideración una proposición de la delegación de Alcoy...

Termina el compañero Mira diciéndonos que las Regionales y sus respectivos sindicatos deben tomar acuerdos sobre si se ha de celebrar Conferencia o Congreso, pues así se acordó en el Comité.

Se aprueba por unanimidad las resoluciones dadas por Mira. Toman la palabra varios compañeros coincidiendo en que debe celebrarse el Congreso Nacional.

El compañero Ferrer opina que se debe laborar para la celebración de un Congreso; pero como para esto se necesita de cierto tiempo, conviene, en las circunstancias lo permiten, que se celebre también la Conferencia.

Al quedar convenido y aprobado. Matarredona dice que por el hecho de haber detenido a cierto número de delegados, no debía haberse suspendido la Conferencia, y menos aún en estos momentos cuando se confabula la complicación de la C. N. T. en manes políticas.

Mira vuelve a leer el acta de la Conferencia, haciendo resaltar el acuerdo tomado y las causas que motivaron la suspensión, y subraya que la C. N. T. si está, si en su ánimo, sumplida ni dispuesta a intervenir en juegos políticos, pero a quien tenga la intención de confundir los principios revolucionarios de la Confederación.

Algunos compañeros manifiestan sus porveras intenciones que tiene el Gobierno de anteposar la marcha de la C. N. T.

Matarredona expone que cuando un Gobierno pone trabas y obstáculos a una organización, debe ésta manifestarse, para por algo se separe.

Dicho propone que si las anomalías persisten impidiendo la marcha de las sesiones confederativas...

INFORMACION REGIONAL

BADALONA

SINDICATO DE LA INDUSTRIA VIDRIERA Y ANEXOS DE BADALONA Y SUS CONTORNOS

En asamblea general celebrada el miércoles, día 29 del corriente, acordó presentar las bases para la reanudación del trabajo de los hornos en la Vidriería Badalonesa S. A.

- 1. Reconocimiento del Sindicato y delegados de fábrica.
2. Readmisión de todo el personal que trabajaba en dicha fábrica el día 1 de septiembre de 1930.
3. Comedores y habitaciones de asilo.

Finalizará el plazo el día 1 de noviembre a las 16 horas.

Caso de no ser atendidas dichas peticiones: el Sindicato de la Industria Vidriera y anexos de Badalona y sus contornos declara la huelga a la Vidriería Badalonesa S. A. por tiempo indefinido.

Todos los trabajadores recordarán los hechos del 3 de septiembre, fecha fatídica para los trabajadores de la Badalonesa, del asalto de los pistoleros librepens. Ello, creemos que alguien que está muy cerca de Juan y Cayetano Vilella, está perfectamente enterado. Hemos comprobado perfectamente quienes son los confabulados en el atropello infame que se quiere cometer contra los obreros afectados.

En días sucesivos daremos detallada cuenta a la opinión para que sepan exactamente quienes se creen autócratas para manipular contra la razón y la justicia.

Los vidrieros todos demostraron en la asamblea que su conducta será la de adquirir las bases de carácter puramente mínimo, que han sido presentadas.

¡Nuestro trabajo y nuestra dignidad de hombres ante todo!

Señalaremos con pruebas irrefutables quienes son los que intervienen en este pleito vergonzoso y estúpido. Por hoy basta.

GAVA

SINDICATO DE TRABAJADORES

Este Sindicato convoca a todos los trabajadores de Gava y su radio, a la asamblea general ordinaria que se celebrará hoy, día 31 a. las nueve de la noche, en el local social, Rambla Valreda, 40, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura del acta de Cuentas y acta anterior.
2. Nombramiento de la Comisión revisora.
3. Nombramiento de las Comisiones del Ramo de Construcción y Metalurgia.
4. Reorganización de la C. Cultural y lectura de sus cuentas, y trabajos resalvados.
5. Ruegos y preguntas.

Esperando no fallaréis dada la importancia del acto, os saludamos. LA JUNTA

MANRESA

El domingo, 26 del corriente, se celebró la asamblea general de los trabajadores de la fábrica Pirelli, para acordar y aprobar unas bases de trabajo que pongan a salvo nuestra dignidad de obreros conscientes.

Pasóse el nombramiento de Mesa, siendo designados los compañeros Ferrer, Vivas y Cantí. Constituida la Mesa, se nombró el Comité ejecutivo, compuesto por los compañeros...

y por ello no pueda celebrarse ni Conferencia ni Congreso, que se manifiesta la C. N. T. con un gesto de protesta en una huelga general definida o indefinida revolucionaria.

Esta proposición es acogida por la Asamblea y aprobada.

El compañero presidente recuerda el motivo de no haberse llevado a cabo la excursión de propaganda sindical por la región levantina acordada en el Pleno, para cuyo fin, el Sindicato Textil de Alcoy aportó su obsequio. Pero una vez desaparecidos o aliando los inconscientes, que esta propaganda se lleve a efecto lo más pronto posible. En este sentido se manifiestan algunos asambleístas y queda aprobada.

Al terminar la Asamblea se aprueba por unanimidad cursar un telegrama al Presidente de Ministros y otro al Embajador de Francia, pidiendo se se lleve a cabo la extradición de los compañeros Pons y Blasco.

PABLO MONLLOR

Cuartero, Nández y Martínez. Estos aceptaron.

A continuación, se pasó al nombramiento de Junta de sección.

Nombróse a los compañeros Juan Ricarte, M. Botella, A. Alberola, J. Sinca y P. Sánchez.

Luego, el compañero Vidal lee las bases, siendo aprobadas por unanimidad.

El compañero Trigo propone que cuando la casa necesite personal se entreviste con el Comité del Sindicato, el cual lo proporcionará. Se acuerda que se incluya en las bases.

También propone y se acepta incluir que cuando algún individuo, por enfermedad o cosa análoga, deje de asistir al trabajo, perciba el jornal íntegro.

El compañero Vivas propone que, habiéndose pasado una invitación a los encargados para adherirse al Sindicato, plazo que terminaba a las diez de la mañana del 26, y no habiendo llegado su adhesión, sean considerados como esquineros, para proceder a la demanda de su despido.

El compañero Piñero dice que esto podría alargar la solución del conflicto, y que se deje para discutirlo en otra ocasión. Así se aprueba.

El compañero Trigo da cuenta a la asamblea de cómo se planteó el conflicto.

La Comisión que se entrevistó con el director da cuenta de su gestión, haciendo resaltar las siguientes palabras, pronunciadas por el señor director:

"Que habiendo los obreros de la casa "aguantado" tantos atropellos, no concebía que, al "primero que él cometa", no quisieran "tolerarlo". Que mientras él fuese director de la casa, Trigo no volvería a trabajar, y algunos "otros" tampoco.

Que no habla derecho que él tuviese necesidad de quitarse la "americana y tener que trabajar" como un "vulgar" operario.

Que no teníamos vergüenza, puesto que habíamos abandonado el trabajo haciendo pagar en su persona "los mil y un atropellos" cometidos por su antecesor."

El Comité ejecutivo entregó las bases al director el día 28 del corriente.

La entrevista preliminar con la Dirección de la casa ha dado el siguiente resultado.

No quiere tratar para nada del reconocimiento del Sindicato, mientras esté adherido a la Confederación Nacional del Trabajo y que no quiere tratar tampoco con la Comisión técnica del Sindicato para ningún asunto.

Que no quiere discutir el reintegro del compañero despedido.

Queda el Comité ejecutivo convocado para el próximo día 30 del corriente para la continuación de las negociaciones.

Por la sección de Neumáticos del Sindicato de la Metalurgia.

LA JUNTA

A LOS COMPAÑEROS DE LA SECCION DE ASERRADORES Y A LA OPINION

Habiendo presentado esta sección unas bases de trabajo para que la burguesía respetara un poco más los derechos de los trabajadores, ya que durante este tiempo de infame dictadura no ha respetado a ningún trabajador, lo ponemos en vuestro conocimiento.

Dichas bases terminaron el plazo el día 24. Antes de terminar dicho plazo, tuvimos una entrevista con una Comisión de patronos, y casi pudimos llegar a un acuerdo.

Luego acordaron de nuevo rechazar lo que dicha Comisión había pactado con los obreros. Así es que esta burguesía está falta de seriedad, y tal vez esto sirva de otra fuente, que tiene mucho interés en que las organizaciones afectas a la Confederación Nacional del Trabajo fracasen en todas sus demandas morales.

Así es que la sección de Aserradores principió la huelga el día 25, y en el citado día fué un paro completo. Todos los compañeros han demostrado que lucharán con el más ferreo interés para que sea un triunfo rotundo para la C. N. T.

Supongo, compañeros aserradores, que no olvidaréis los tiempos pasados, en que siempre luchábamos con fin altruista, en miras a nuestros ideales de libertad y justicia.

Podemos asegurar que, por nuestro espíritu de lucha, la sección de Aserradores de Manresa reportará un nuevo triunfo a la organización manresana.

EL COMITE DE HUELGA

SABADELL

El domingo pasado, día 26, se dió un espectáculo edificante que rebaja bien el extremo a que se puede llegar con el fascismo a cosa de tan poca importancia como es el fútbol.

Hombres y mujeres, corriendo por las calles como locos para no llegar tarde al campo; nada menos que jugaba de campeonato el Barcelona y el Sabadell, y se iba a presenciar el bonito espectáculo incivil de atropellarse mutuamente seres humanos.

Tanto afán y tanto interés para un juego de pelota, mientras se olvidan a los miles de obreros que yacían en cárceles y presidios.

Está comprobado que la mayor parte del público que acude a los campos de fútbol está compuesto de obreros que esperan con ansiedad el sábado para cobrar su miserable jornal que no basta para cubrir sus necesidades más perentorias.

Muchos de estos obreros son muy valientes y revolucionarios en las mesas del café, y no se dan vergüenza de tirarse a puñetazos por la edignidad del fútbol; hay individuos que en una discusión por la pelota, asesinan incluso a su padre si terciara el caso.

¡No sería mejor y de más provecho que dedicaran sus horas y sus energías para instruirse, que buena falta les hace?

Si alguna vez esos seres tuvieran ocasión de oír las voces de sufrimiento de los luchadores caídos por el ideal, se darían entonces perfecta cuenta del camino que deberían seguir. — J. VILATERSANA

SURIA

UN MANIFIESTO A LOS MINEROS Y OBREROS EN GENERAL

Camaradas:

Visto el resurgimiento potente, cada vez más vigoroso de la Confederación Nacional del Trabajo, que de un modo tan digno y valiente sabe defender nuestros derechos de la opresión del Gobierno y de las garras del capital, estamos obligados a prestarle incondicionalmente todo nuestro apoyo aunando nuestras fuerzas en un frente único para poder socavar los cimientos de la tiranía que trata de estrangularnos, llevándonos unidos al fúnebre carro donde montó su quillina la bárbara y despreciable burguesía.

Nosotros, los hijos del trabajo, no debemos desprestigiar la ocasión que se nos presenta para sindicarnos, porque es el único medio noble y excoelso que ha de conducirnos a la victoria.

Solo logramos nuestra ansiada emancipación alitándonos con ánimo inalterable y optimista, en la Confederación Nacional del Trabajo, donde se forja con bizarro brío nuestra libertad tan esperada.

Ya veis con cuánta grandeza de espíritu vienen actuando en toda España los sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo para redimirnos de la esclavitud y la miseria.

Si verdaderamente somos hombres capaces de romper el yugo que nos aprieta el cuello, debemos acudir todos como un solo hombre a engrosar las filas férreas del Sindicato afecto a la C. N. T. donde brilla, con resplandeciente luz, la bella Aurora de la libertad que ilumina la redención de los parias oprimidos.

Si es cierto que todos sentimos adhesión hacia los miserables que nos están chupando la sangre y maltratándonos continuamente, negándonos lo más necesario para vivir del modo más familiar y depreciable, debemos unir nuestras fuerzas para destruir las tenebrosas trincheras donde se parapetan los canales que conducen tan tanto desastre con nuestro honor y con nuestras fuerzas. ¡Si permaneciéramos impasibles al resurgimiento emancipador de la masa obrera apitándonos de la C. N. T., seríamos unos reprobos y no podríamos llevar sobre nuestras espaldas el peso de la humillación, del oprobio y la vergüenza.

¡Camaradas! Ha llegado la hora de demostrar cuánto somos y valemos. Pues se acaban días trascendentales para la libertad del proletariado y tenemos el deber de estar siempre prevenidos.

Esperamos que no os harán los ardides que todos acudiréis a la Asamblea que se celebrará para la constitución del Sindicato, cuya fecha y lugar se anunciará con una anticipación de tres días por medio de programas de masas.

¡Hay que ir a las filas del Sindicato! ¡Hay que organizarse! LA COMISION ORGANIZADORA

DESDE CARTAGENA

BALIENDO AL PASO DE UNA INSIDIA SOCIALISTA

El día 12 tuvo lugar un mitin organizado por los socialistas locales Pro Casas Baratas. Acto que es una patraña de estos individuos que están al servicio de los Sabatell, los Caballeros y demás familia.

Hace uso de la palabra Bernardec Ortiz, valedor entre los socialistas trata de justificar que ellos nunca estuvieron entregados a la Dictadura, aunque fué uno de los alcaldes de la misma... Bueno, ¡Y esto es justificarse y tener un cinismo para mentir! Así fueron siempre, mientras hasta delante de los mismos que los conocen. Luego viene otro orador, pequeño, flito, pero con mucha gracia, Carlos Catalán. Este, que en el primer mitin que se dió Pro Amnistía, organizado por elementos de la C. N. T. tuvo el valor de leer unas cuartillas y en ellas se manifestó como un rebelde. En este mitin sale defendiendo a la U. G. de T., leyendo un libre manifiesto. Pero pregunto al lector. Frasco pequeño, mala esencia, ¿Qué ideas tendrá este Catalán?

Para mí que es una Enciclopedia; pero aquí viene el leader del socialismo cartagenero, don Juan Amancio Masferrer Zafra el culto y joven abogado. Empieza con gritos desatentados diciendo muchas cosas a los tres bajadores, y no dijo nada. Entre otros cosas, dijo que los que los combates a ellos son unos imbéciles. Señor Zafra... Si la imbecilidad fuera una riqueza, probablemente sobreescribiría un capital a Mister Morgan. Para limpiar, que era... don Amancio, y cuando tanto gritabas, ¡por qué no decías a los trabajadores la verdad de la paralización de las Casas baratas?

Es decir, aconsejáis a los trabajadores la huelga para beneficiar a una Compañía explotadora y queréis obligar al Ayuntamiento a que tome unas casas que perjudican a cien mil habitantes, y esto lo hacéis vosotros lanzando a estos infelices trabajadores a una huelga para que sean masacrados por la fuerza pública. ¡Cuan quién habéis contado para llevar a las demás industrias a la huelga? ¡Pero es que creéis que los sindicatos afectos a la C. N. T. están al servicio del Ayuntamiento de la Dictadura que tomó el negocio de las Casas baratas? Tratáis salvarlos con nuestra actitud, haciéndonos dar vista a los trabajadores, para los manguoneadores y alcalde de la Dictadura, que hizo el contrato con la dicha Cia. No, amigos, no: los Sindicatos de la C. N. T. no se prestan a semejantes chanchullos, no pueden favorecer los intereses de una compañía explotadora para perjudicar la representación del pueblo. ¡Por qué no gritabais cuando estos infelices trabajadores han estado ganando un sueldo de 4 a 5 pesetas, cuando tenían a estos trabajadores dentro de vuestra dicha, Casa del pueblo? No podemos servir de instrumento de nadie. Si los trabajadores nos hubiesen buscado, los hubiésemos dicho claramente su equivocación, los hubiésemos ayudado con nuestras fuerzas cuando hubiesen ido justos y razonados sus peticiones, pero nunca para salvar la situación de los alcaldes de la Dictadura. Para que hagáis creer a los trabajadores que al haberis sido vencidos ha sido por la negativa de los demás Sindicatos de la C. N. T. No somos ninguno pelotas para hacernos conducir por vosotros a movimientos que se favorecen a una compañía, que se enriquece con el sueldo de los trabajadores, pagando sueldo a 450 pesetas.

Para mover una fuerza, hay que manifestar las causas a los Juntas de los respectivos Sindicatos. ¡Habléis hecho esto? No, y mil veces no. Pues entonces, ¡cómo queréis la cooperación de los demás, si nos habéis tenido por masas, siendo los más, los mejores y los más fuertes?

Quizá con un estudio concreto de esta Cia, que con el número de Casas baratas, es una compañía explotadora de trabajadores que hacen casas para obreros de 80 a 150 pesetas de alquiler, se vería lo que se pretende endosar al Ayuntamiento que se niega a tomar esto que no son Casas baratas si son casas para obreros, por los sueldos irrisorios que se disfrutan en esta provincia levantada, y esto es salir al paso de una insidia socialista.

Para mover una fuerza, hay que manifestar las causas a los Juntas de los respectivos Sindicatos. ¡Habléis hecho esto? No, y mil veces no. Pues entonces, ¡cómo queréis la cooperación de los demás, si nos habéis tenido por masas, siendo los más, los mejores y los más fuertes?

Quizá con un estudio concreto de esta Cia, que con el número de Casas baratas, es una compañía explotadora de trabajadores que hacen casas para obreros de 80 a 150 pesetas de alquiler, se vería lo que se pretende endosar al Ayuntamiento que se niega a tomar esto que no son Casas baratas si son casas para obreros, por los sueldos irrisorios que se disfrutan en esta provincia levantada, y esto es salir al paso de una insidia socialista.

Quizá con un estudio concreto de esta Cia, que con el número de Casas baratas, es una compañía explotadora de trabajadores que hacen casas para obreros de 80 a 150 pesetas de alquiler, se vería lo que se pretende endosar al Ayuntamiento que se niega a tomar esto que no son Casas baratas si son casas para obreros, por los sueldos irrisorios que se disfrutan en esta provincia levantada, y esto es salir al paso de una insidia socialista.

Quizá con un estudio concreto de esta Cia, que con el número de Casas baratas, es una compañía explotadora de trabajadores que hacen casas para obreros de 80 a 150 pesetas de alquiler, se vería lo que se pretende endosar al Ayuntamiento que se niega a tomar esto que no son Casas baratas si son casas para obreros, por los sueldos irrisorios que se disfrutan en esta provincia levantada, y esto es salir al paso de una insidia socialista.

Quizá con un estudio concreto de esta Cia, que con el número de Casas baratas, es una compañía explotadora de trabajadores que hacen casas para obreros de 80 a 150 pesetas de alquiler, se vería lo que se pretende endosar al Ayuntamiento que se niega a tomar esto que no son Casas baratas si son casas para obreros, por los sueldos irrisorios que se disfrutan en esta provincia levantada, y esto es salir al paso de una insidia socialista.

Quizá con un estudio concreto de esta Cia, que con el número de Casas baratas, es una compañía explotadora de trabajadores que hacen casas para obreros de 80 a 150 pesetas de alquiler, se vería lo que se pretende endosar al Ayuntamiento que se niega a tomar esto que no son Casas baratas si son casas para obreros, por los sueldos irrisorios que se disfrutan en esta provincia levantada, y esto es salir al paso de una insidia socialista. Pedro LORENTE Cartagena, octubre 1938

Una protesta de la Unión de Radiotelegrafistas Españoles

Por una excesiva tolerancia de las autoridades, las Compañías explotadoras de los servicios radiotelegráficos, y en especial la Compañía Hispánica Radio Marítima, han utilizado siempre en mayor o menor número personal no calificado, es decir, individuos que no estaban en posesión de título o certificado de radiotelegrafista civil. Estos individuos, como en justicia los llamamos los verdaderos radiotelegrafistas, son, generalmente, licenciados del Ejército y de la Armada. Las Compañías, y especialmente la ya citada Hispánica Radio Marítima, los utilizan por razón de que, siendo individuos sin ninguna clase de aptitud, les pagan de cualquier modo y les resulta este personal, que carece de una mediana preparación técnica, mucho más barato, sin importarles que el servicio en aquellos buques y estaciones donde los envían sea algo totalmente ineficaz.

Hace algún tiempo, apareció una R. O. en la Gaceta, por la que se dispuso, a petición de las autoridades de Marina, que estos individuos, en posesión de unos conocimientos de radiotelegrafista que explican dichas autoridades, técnicos, como asimismo los del Ejército en iguales condiciones, los sistemas de buques que tienen los radiotelegrafistas civiles que han hecho en una escuela oficial los estudios correspondientes, en un tiempo más o menos largo y con mayor o menor sacrificio. Contra tanta injusticia no cabe un clamor unánime, y gracias a los buenos oficios del actual director de Comunicaciones, del simulado tan injusta disposición. Los radiotelegrafistas españoles, que agredieron aquel acto de justicia, quisieron dar una prueba de su buen espíritu y honestidad y como, a pesar de la divergencia de esta R. O. el tratamiento continuaba, para corresponder de algún modo a la buena disposición del señor director general de Comunicaciones, poner fin a ese intruismo y acabar con una situación que tanto les perjudicaba, acordaron, con objeto de honor estar en la legalidad a ese intruismo que, a ciencia y conciencia de las autoridades de Marina y Gobernación, ejercían ilegalmente la profesión de radiotelegrafista, solicitar que se convocara una convocatoria de gracia anticipadamente para esos individuos, se dice, para los radiotelegrafistas del Ejército y de la Armada licenciados que ya habían desempeñado en buques de la Marina durante servicios civiles.

A esta buena disposición reconocida de las autoridades, se contesta con la solicitud en la Gaceta de una R. O. disponiendo una convocatoria para esta clase de individuos, pero sin especificar que ya habían prestado servicio civil, cosa que no responde a nuestra sustancia. Por esta R. O. se daba acceso a nuestra profesión, y precisamente en los momentos en que hemos conseguido la ampliación del plan de estudios para ingresar en la Escuela Oficial, que hasta ahora habían considerado insuficiente, a toda una faena de individuos sin competencia profesional y con una cultura general mediocre, por no decir nula. En la convocatoria se dispone a estos individuos de que todos los requisitos, ya que no se les exige más que un ejercicio de legislación, otro de tema y uno de transmisión y recepción a una velocidad menor de la que disponen los reglamentos interiores internacionales. Esto significa la ruina moral y material de una profesión que, por los estudios que se les han exigido, importancia de la misión que desempeñan y gran número de vidas que constantemente han sacrificado en el cumplimiento de su deber, son dignos de la mayor consideración por parte de las autoridades.

Con fecha 2 de los corrientes, presentamos de la instancia muy respetuosamente, indicando que por la R. O. citada no se podía, al ser mucho, a su petición de convocatoria, puesto que entre ambos medios la diferencia substancial que significa el hecho de haber o no servido, ya prestado, servicios de radiotelegrafista, se encontraba a favor de los que, sin haber prestado servicios, se les daba acceso a la profesión.

De todas partes del mundo, allí donde se encuentran los radiotelegrafistas, se les pide a la Dirección de la Unión de Radiotelegrafistas,

que cuenta en sus filas a todos los titulados en ejercicio, así como a aquellos que también están en la Dirección de Comunicaciones y Ministerio de la Gobernación. Pues bien, a esta protesta justa, digna y natural, por el atropello bárbaro de unos derechos legítimamente adquiridos, se nos responde con otra R. O. de fecha 14, en la que se dispone que esta convocatoria, y con la única diferencia de que el ejercicio práctico de transmisión y recepción se haga también a una velocidad de veinte palabras, se amplía a los individuos del Ejército y Armada que los faltan menos de seis meses para cumplir.

Esta Unión de Radiotelegrafistas Españoles no acierta a calificar con la dureza que merece, este nuevo atropello, que, como dice muy bien el Sol en uno de sus editoriales, significa un verdadero golpe mortal. Haremos observar que existe un problema de paro forzoso en esta clase de personal, y que esta medida obedece, entre otras causas, a sugerencias de las grandes Compañías que, como la Hispánica Radio Marítima, que comercia indignamente con el personal, anuncia en la Prensa de Madrid, como en la de Barcelona, del modo siguiente:

De las Vanguardias del 24 de septiembre de 1930,
«Radiotelegrafistas con título del Ejército o de la Armada, que deseen obtener el título civil, pueden dirigirse a la Inspección de la Hispánica Radio Marítima, Via Lapetusa, número 3, tercero, donde se le darán informes y facilidades para presentarse en los exámenes que se celebrarán en breve.»

Madrid, 14 de octubre de 1930.
La Junta Directiva de la Unión de Radiotelegrafistas Españoles

GACETILLAS

La conferencia que debía haber dado ayer noche D. Angel Marañ, en la Juventud Republicana Radical del distrito V, sobre el tema "Los movimientos revolucionarios a través de la Historia", fué suspendida por orden gubernativa, por gracia autorizada del Gobierno dado el tema anunciado.

Un ciclista, en la calle de las Cortes, arrolló a María Peinado Rubio. Fué auxiliado por un médico particular en su domicilio.

Le aplicó lesiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

En la calle de Abadal, Domingo Maimón Dugwell, de seis años, fué arrollado por un automóvil, que le produjo heridas contusas en el pie derecho.

En el Dispensario de Hostafranch calificaron de pronóstico reservado las lesiones.

Jugando con otros amigos en la calle de Rajad, núm. 47, resultó tan lesionado por un automóvil, que resultó con una lesión que fué calificada de pronóstico reservado en el Dispensario de Santa Madrona, donde le prestaron asistencia.

Continúa abierta, hasta fin de mes, la matrícula para las clases gratuitas que mantiene el Centro Aragones, entre ellas, la de sifoncello.

El miércoles dió el profesor M. Cope su anunciada conferencia en el local de la revista "Pantalla", sobre el tratamiento de la asexualidad, abundando en argumentos en favor de una vida naturalista y vegetariana, desechando todo artificialismo.

CARNET DEL CINE

NUÉVAS PELICULAS EN "LIDO CINE"
Ha tenido lugar, en el Lido Cine el estreno de las notables producciones "En el 1811", película de ambiente napoleónico, en la que la presentación y el montaje juegan un importante papel, y "El soldador", film de ambiente americano que constituye una comedia altamente regala. "En el 1811", la última obra de Olga Tchekowa, diódero una muestra perfecta de su arte dramático, siendo protagonista de "El soldador" Virginia Vall, artista cuya comedia evoca algunas de las más grandes creaciones de la película americana.

Tanto por sus actrices como por la índole de las acciones que integran este programa, constituye el mismo una interesante prueba del interés que sigue teniendo el cine cuando sus obras aparecen interpretadas por artistas tan hábiles y versátiles, con tan raras fortunas.

LOS CONCIERTOS

PALAU DE LA MUSICA CATALANA

La orquesta de Pablo Casals dió el miércoles próximo pasado el anunciado concierto, el cual vióse en extremo concurrido.

El programa se desarrolló en la forma ya anunciada; en la primera parte se interpretó en primera audición, "Diversimento" núm. 11, en Re mayor, por obús, trompón y arpa de cuerda, del exquisito Mozart, sin ser, ni en mucho, una de las mejores obras que escribió tan consumado compositor, tuvo una franca acogida, pues se destaca en la misma la figura de la música mozartina, siendo el "Menuetto" y el "Rondo" lo que revela más el gusto refinado del maestro.

En la segunda parte se interpretó la cuarta sinfonía en Mi menor, del gran músico hamburgués Johannes Brahms, el amante de la música pura, rehuyendo toda clase de estridencias.

La nueva sinfonía es sin duda la mejor de las cuatro que compuso, habiendo sido estrenada en el año 1885, bajo la experta dirección del autor, siendo recibido en extremo con ovaciones indescriptibles, demostrando una vez más la lógica de que los amantes de la música, por regla general, sancionan con sus aplausos las obras que se lo merecen; y así fué, a pesar del miedo que se había apoderado de Brahms en dicho día.

Tiene momentos de una inspiradísima melodía, y otros, de grandioso efecto, de un carácter marcadamente heroico, terminando con el VI movimiento "Allegro energético e pasionato", que se desarrolla con un fin de variaciones a cual mejor y de más mérito.

En resumen, es una obra que cada vez que se interpreta, suma más adeptos en favor de (por algunos incomprensible) Brahms.

En la tercera y última parte del concierto se nos obsequió con otra primera audición, de la que es autor el joven valenciano don José Moreno Gans, "Pinceladas goyescas". Esta "suite" le salió el premio nacional de música en el concurso de Bellas Artes del Estado, en el año 1928.

En los cuatro tiempos de que se compone "Pinceladas goyescas" nos demuestra el autor tener distinción y buen gusto.

"Las mozas del cántaro", "El entierro de la sardina", "La maja y los embosados", y por último "La romería de San Isidro"; en todas ellas se reviven los cuadros del gran pintor aragonés Francisco de Goya.

Para scallar los aplausos, justificados por cierto, con que fué recibida esta obra, vióse obligado el maestro Moreno Gans a salir al estrado varias veces.

Digno remate del concierto fué el interpretar la "suite" de Stravinsky "El pájaro de fuego", obra que siempre la ha recibido el público con gran gusto e interés, pues de todos es conocido el valor musical de dicho autor.

No olvidemos de reseñar la labor de la orquesta Pau Casals, por ser sobradamente conocida de nuestro público; como siempre, fué un derecho de interpretación.

El auditorio premió con insistentes aplausos la labor de don Enrique Casals, que dirigió admirablemente "Pinceladas goyescas", y al maestro Pau Casals, que dirigió con su reconocida maestría el resto del concierto.

PASCUAL MAS

A los delegados de Talleres del Ramo de Laborar Madera y anexos de Barcelona

No lista del éxito alcanzado por la suscripción efectuada para los huelguistas de la Casa Flavia, se venga a los compañeros delegados, empezando hasta nuevo aviso, la suscripción que hablan de efectuar.

Agendados a todo el Ramo es de un salud. — LA JUNTA.

FRONTO REENTRERO DE "EL DESFILE DEL AÑO"

El próximo día 1 de noviembre, Palau de la Música, Excelsior y Monumental, proyectarán el gran éxito de esta temporada "El desfile del año", la más reciente creación de Maurice Chevalier y Jeanette Mac Donald.

Algunos sin esperar un sacrificio de sacrificio la preparación de esta película en sus clases llamados populares, un objeto de que el distinguido público que pertenece a los mismos pueda admirar con todas las garantías del éxito esta gran creación cinematográfica.

El estreno de "El desfile del año" ha de constituir en dicho verdaderamente extraordinario.

CARTELEERA

Teatro Nuevo
Compañía de zarzuela de primer orden, en la que figura el divo MARCOS REDONDO. Hoy tarde, a las 8:30; primero, EL CABO PRIMERO; segundo, LOS OAVILANES. Noche, a las 9:45: LA ROSA DEL AZAFRAN y RETIRATE, POR DIOS, JUANITO!

Teatro Victoria
Hoy tarde no hay función, para dar lugar a los ensayos de la zarzuela NOCHE DE VERBENA. Noche, a las 9:45: CAVALLEFFA RUSTICANA y PACA LA TELEFONISTA. Mañana tarde, MARUXA y PACA LA TELEFONISTA. Noche, a las 9:45: MARINA (primer acto) y PACA LA TELEFONISTA.

Gran Teatro Español
"EMPAREJA DE VALIENTE" de JON SANTPERE
Primeros actores y directores JON SANTPERE y ALEJANDRO NOLLA. Primera actriz MARIA FORTINI. Hoy viernes, tarde, a las 8: EL MENTAT, tres horas de tarde. Noche, a las diez: NOCHE DE ORO PARA LA LITERATURA. 1ª y 2ª volúmenes en dos actos: CORRIDO PER FORSA; 3ª PEPE SANTPERE HONRARA A ZORILLA INTERPRETANDO DON JUAN TENORIO

LIBROS Y REVISTAS

"LA COLMENA". — NUMERO EXTRAORDINARIO.
Ha aparecido el número extraordinario de "La Colmena", revista dedicada al XXI aniversario del fundamiento de Francisco Ferrer Guardia, conteniendo 24 páginas de valioso texto, estudiando la obra del fundador de la Escuela Moderna.

Como nota, damos a conocer el sumario, que contiene:

- "1909-1930. F. Ferrer Guardia", por la Redacción; "Pedagógicas", por Antonia Maymón; "El niño en un papel blanco", por Miguel Hernández; "Cómo debe castigarse la delincuencia infantil", por E. González Blanco; "Meditaciones", por H. Noja Ruiz; "La libertad del pensamiento", por Augusto M. Alcrudo; "Maestros idealistas. F. Ferrer Guardia", por A. Montequi; "Diferencias", por Alfonso Camín; "Laicismo y racionalismo", por José Maceira; "Tríptico. La escuela" (verso), por J. Manuel Méndez; "Juego de niño", por Tomás Garcés; "El maestro", por Moisés López; "No fué un niño, pero...", por Emilio Mistrál; "La fetta del libro", por A. Macho; "Monismo y Humanidad", por León Sotil; "Ferrer y los españoles", por Julio Canals; "Los niños y las madres", por Teresa Claramunt; "Ferrer y su obra, vista por un campesino", por Miguel González; "Ferrer no ha muerto", por M. Bayón; "Reflexiones. Si yo...", por el doctor César Juarros; "Cosas que pasan", por Mario Fomery; Libros y Notas.

Este número, de un contenido valioso, su precio es de 30 céntimos. Suscripción anual, cinco pesetas. Pedidos, a "La Colmena", San Marcos, 3, Madrid.

Cuantos papeteros recibieron números de "La Colmena", sin pedirlos, no recibirán más si no remiten contestación de los mismos.

Publicaciones Críticas, S. A. Madrid, 49

Olympia
Hoy viernes, noche, a las 10 y cuarto ATLANTIC CITY MARY MYRAM

Circo Barcelonés
Teléfono 11.822. Hoy viernes, tarde, en el Teatro. Noche, a las 8:30, función extraordinaria. 1ª parte: DON JUAN TENORIO, protagónico MIGUEL BOYAR, ANGELINA GARRAS, MARIA GUTIERREZ y ANTONIO NAVARRA. 2ª parte: NIKKO TENORIO, por toda la compañía. 3ª parte: NIKKO TENORIO y EL NIÑO DE FUMORIO. Lucha, noche: Opera (Bassos) de LA NIÑA DE LOS FERRES. PUNTO TORRES (del Píntor) y otros 15 artistas. Martes, debut de ALADY RUBI VUICHA. 2ª parte.

PRINCIPAL PALACE
Teléfono 11.822. Todos los días, a las cinco de la tarde y a las diez de la noche: "VANDERBILT ATRACCIONES. AGUIBIEZ, ventrílocos; H. O. L. BROTHERS, magicians; gimnastas; MISS WANHYO, danzas acrobáticas; HERCULES ET WILLY, bailarines plásticos y de fantasía; JORNOLLA AND EDDIE, cine cómico; NATHAN BROS, patinadores extraordinarios en cónsola. Las sesiones empezarán, tarde y noche, con un magnífico programa de cine mudo.

CINE COLON

Arco del Teatro, 28 (antiguo Barón). Hoy, formidable programa de CINE MUDO, con la intervención de:

EL HOMBRE DE LA MELODIA (sonora), por ALICE DAY, PERQUITO Y LA ESERA. Shows sonoros. Completan el programa los films mudos: UNA TRAGEDIA EN EL MAR, y otros.

Triunfo - Cine Marina Cine Nuevo

Programa para hoy: SER UN CAMARERO; SI SEGUIR NUNCA; ACTUALIDADES CAIBOBY. Hoy en el Triunfo: EL PERRO DE LOS PARRIS (sonora). Hoy en el Marina: AGUILAS (sonora) y FERRER EN EL BOSQUE (sonora). Hoy en el Nuevo: EL TERRO FATAL Y HOMERO HACI EL MUNDO CINO (sonora).

Gran Teatro Condal

CINE MUDO. Anuncio Western. Hoy viernes, noche, a las 10 y cuarto, programa de CINE MUDO EN VIDA, cinta muda (sonora), por Nelson Castillo y Rex Logan. MONTAÑO HONORO PUL, y

EL TRIUNFO DE LA AVOCACIA

sonora. Hoy, por GUYO OTVINO; EL PACTO A LA AMERICANA, sonora. Hoy, por Janet Gaynor y Charles Farrell. Teatro mudo, domingo: CUATRO DE ESPAÑA.

Monumental Cine

CINE SONORO. Hoy viernes, noche, a las 10 y cuarto, programa de CINE MUDO EN VIDA, cinta muda (sonora), por Nelson Castillo y Rex Logan. MONTAÑO HONORO PUL, y

RIO RITA

son mudo en español y cinta en No. 416, por José Daniels y John Barry. Teatro mudo, domingo: EL MUDO DE LOS OJOS, por Maurice Chevalier.

TUN PUEBLO CULTO

ES UN PUEBLO LIBRE
Oficinas: Las ESTUDIOS, la revista publicada de toda persona culta. Educación sexual, Arte, Literatura, Ciencia. Pedida en todos los puntos de venta.

NUÉSPEDES

se dan a conocer; se dan a toda persona, en todas las ciudades. (P. S.)

VENTAS

BORITO BAR
vendido en la Corveta de San Juan. Informes dirigidos al Sr. Gallón, núm. 434 de San Juan. — 7. Marzo (1930).

Academia chófers

Asignar título en diez días. Gratis. Clasificación. Calle de Cristo, 27.

OBROS: Pre-pagal sin cesar SOLIDARIDAD OBRERA

Barcelona, un mes, ptas. ... 700
Francia, trimestre ... 750
América, Portugal, Filipinas ... 850
Los demás países, trimestre 10'00

SOLIDARIDAD OBRERA
AIT

Redacción y Administración
NUEVA SAN FRANCISCO, 8
TELEFONO 22667

Número suelto: 10 céntimos

DIARIO DE LA MAÑANA

Barcelona, viernes, 31 octubre 1930

LA BANCARROTA DEL REGIMEN Y LA UNICA SOLUCION POSIBLE

Vive España unos momentos de rápida e inevitable liquidación de todas las normas políticas que han conducido a nuestro país a la situación lamentable en que se encuentra.

No se dio cuenta la clase capitalista de que, para que sobreviviera el régimen burgués, era indispensable adaptarse y ceder a las demandas proletarias en la forma que el progreso exige; cmo al contrario, trejó una coalición al peligro obrero unido y empleando los elementos reaccionarios (Monarquía, Clero y Ejército, para desposar al pueblo laborioso de las insignificantes mejoras que se habían conseguido.

La burguesía republicana, más consciente de la situación, reclama para sí la dirección del país; pero la hostilidad de la parte reaccionaria que nos ha traído al estado caído en que vivimos, no les deja a los republicanos otra postura que la de Don Luis Mejías ante su rival, en aquella típica frase: «Imposible la había dejado para vos y para mí».

En España no es ya posible el paraje de un simple cambio político; En España está deshecho todo lo que una República pudiera remozar para prolongar su existencia. Nuestro país está en franca descomposición social. La revolución la ha hecho la parte reaccionaria; ella ha roto toda norma de vida social.

Al pueblo español no le quedan más que dos caminos: o seguir sin normas de vida a merced del capricho de los favores indigenas, o construir una nueva norma de vida social. Para seguir así, falta capacidad a los ingresos; capacidad intelectual y moral; pose también los hábitos necesarios ser inteligentes y honestos; claro que la moralidad suya no ha de ser nuestra moralidad, pero sí es indispensable que necesiten una, mejor o peor, pero una a que acoplarse sus acciones; sin ella, y con una mentalidad de cuyo déficit dan pruebas a todas horas no se puede seguir mucho tiempo subyugando a un pueblo europeo de veintitantos millones de habitantes.

Hubiera resistido algún tiempo más el régimen capitalista en España, a pesar de que sus contradicciones incurables le aseguran una muerte inevitable; pero la incapacidad, el pánico, la inmoraldad, etcétera de las clases reaccionarias, aceleraron su duración al introducir estas dictaduras carnalescas, que en el cor o plazo de siete años, no han dejado en pie ni un solo principio burgués en que apoyar la continuación del régimen capitalista.

Fuere un Gobierno republicano, de hombres sensatos, restablecer las normas y principios deshechos por la incoherencia viciada de los dictadores; pero lo que no podrá la República, será restablecer la normalidad económica en nuestro país. No puede un Estado, sea la que sea su forma de gobierno, arreglar con leyes escritas la angustiosa situación económica de nuestro pueblo teniendo que respetar y defender la inviolabilidad de la propiedad privada, como fundamental de la miseria y el hambre en un país de suelo fértil como España.

Podrá implantarse en España la República; no será ya el que a ello se oponía, antes al contrario; pero es indudable que la aguda crisis económica continuará acentuándose.

La bancarrota económica, de la que se resiente ya todo el país, llegará en pocos meses (después de algunas semanas alivio que harán creer a las masas que empieza el mejoramiento) al paroxismo de un empobrecimiento y miseria que haga perder toda esperanza de solución dentro de las normas políticas burguesas.

Depréciada nuestra moneda, destruida nuestra industria, improductivos nuestros campos, no puede haber más solución que la anulación de la moneda y la depreciación de la in-

dustria y la tierra de manos de los que la tienen retrasada e improductiva.

La única forma de vida que se ofrecerá a España, es la de ser abastecida por una intensificación de la producción; intensificación que sólo pueden hacerla las organizaciones obreras en posesión de los medios productivos (desaparición de la propiedad privada) y la supresión radical de la especulación extranjera, por la anulación de las actuales normas de cambio; supresión que no se consigue sin la incautación de los medios de cambio por dichas organizaciones.

La clase trabajadora no tiene necesidad de destruir el capitalismo en España; éste se ha destruido a sí mismo; sólo necesita realizar el esfuerzo de construcción del nuevo andamiaje social.

Si un régimen político de libertad permitiera la rápida sindicación del proletariado español, podrían evitarse algunos episodios de los más trágicos del cambio social; de ahí la conveniencia, inclusive ya en los momentos de agonía del régimen burgués, de una República en España. En caso contrario, bajo la persecución insolente de la banda invasora, la modificación será antes y más dolorosa, horrendamente trágica.

La clase laboriosa española debe tender, a todo trance, a la constitución e incremento de las organizaciones sindicales que han de tomar sobre sí la vida del país.

Es necesario que los trabajadores de España sepan que con sus organizaciones sindicales han de responder de la producción y abastecimiento de la nación que los valores de la burguesía eran ficticios y que deshecha esa farra, no quedará en las relaciones económicas entre los hombres más que las de productores.

La Confederación Nacional del Trabajo que, consecuente con su ideología revolucionaria estuvo siempre de parte de todo movimiento de avance social, se encuentra hoy, por la incontestable fuerza de las circunstancias, en el puesto de organización básica para la liberación del pueblo hispano. No es a la Confederación Nacional del Trabajo a quien toca ahora apoyar, sino lo que debe ser ayudada para su trascendental misión en estos momentos.

Los anarquistas; bastante ideológico inspirarse y salir de la Confederación, temen en las actuales circunstancias el ineludible deber de darle todo por nuestras normas sindicalistas (con el objetivo y aspiraciones anarquistas).

No pueden ni deben los comunistas argumentar la necesidad de una dictadura de partido en España, donde en cuarenta y ocho horas puede hacerse la sindicación completa del país. Y entonces, todos en los sindicatos y todo el poder a los sindicatos. El pueblo no puede traicionarse a sí mismo, no puede equivocarse al manifestar sus necesidades y sus aspiraciones. Una minoría en el Poder, puede equivocarse, pudiera traicionar, y, además, siempre resulta humillante ser dictado, y repugnante, ser dictador.

El mismo sector republicano debe ver nuestra revolución como inevitable y como la única solución posible; cumples cargar la culpa de su antipatía y que se realice en tumultuosas circunstancias a la Monarquía, Clero y Ejército, que han cerrado las puertas a todo progreso social y que con un instinto atávico, han retrasado a nuestro país al oscurantismo brutal de los tiempos medievales.

Todo español debe ver en las organizaciones sindicales de la Confederación Nacional del Trabajo el medio en que hay que apoyarse para salir del estado caído de hambre, miseria y vejaciones en que vivimos.

Nirala Alvarez de Sotomayor
Círculo de Toledo, 24-30-30.

Se rumorea

... Que el señor Mola se niega muy amablemente a poner a los presos en libertad.

... Que un cuando no lo comprenda el Presidente del Consejo, el mundo puede más que sus gustos.

... Que el gobernador ha dicho a las mujeres de algunos presos que... bueno.

... Que «Trabajo» emocionado por las muestras de afecto que recibió en la última Conferencia Regional, escape, con firmeza muy suya, por el colmillo.

... Que los republicanos consideren que la revolución avanza un paso en cada mitin.

... Que a juicio del señor Pura el único hombre que podría sacar a España del actual atoladero es Martínez Anido.

... Que los hechos del día serán arrojados muy pronto de su guarida.

... Que el mitin celebrado en Toledo bajo la presidencia de Albán ha sido un éxito, ya que asistieron, entre personas y todo, 102 auditores.

... Que los responsables del golpe de Estado del 23 no son los que lo hicieron, sino los pacíficos reaccionarios que lo soportaron...

... Que a don Santi le parece que el horno no está para bollos.

... Que el Gobierno se propone establecer por decreto... la tranquilidad en toda España.

... Que es absurdo hablar de prisiones gubernativas, ya que éstas han sido reemplazadas, para facilitar la marcha hacia la normalidad, por las... seguridadtras.

... Que todas las agrupaciones políticas están conspirando contra... el pueblo.

... Que lo ocurrido en la «Metalgluff» es otra prueba de que la clase patronal quiere la guerra.

UNA INSTANCIA DE LOS PRESOS DE MALAGA AL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Excelentísimo Señor:

Los presos al derno firmantes, entorpecidos casualmente de la simpática llegada de V. E. a esta noble, hospitalaria y leal tierra de Málaga, llena de caricias marfilinas, rica en bofetones de sal y con un grato cielo azul que se confunde con el sentir del mar, aprovechan gustosos esta preciosa ocasión que el azar les proporciona para con el mayor respeto y austeridad de criterio exponer lo que sigue.

¿Por qué estamos presos, señor Director General de Seguridad? Los trabajadores de Málaga, para mejorar su situación moral y económica, se lanzan a la huelga. A los primeros alhores de la lucha entre patronos y obreros, las autoridades encorcelan a los para ella más significados trabajadores del movimiento obrero por considerarnos perturbadores del orden de la localidad. Termina el conflicto. La ciudad recobra su habitual estado laborioso. La primera autoridad gubernativa procede a la inmediata liberación de un determinado número de individuos. Y nosotros preguntamos: ¿Por qué estamos presos? ¿Por qué unos han recobrado la libertad y a otros se nos pone a disposición de V. E.? La justicia no debe ser igual para todos? Entonces, ¿dónde está nuestra inferioridad ciudadana en relación a los demás para que no gocemos del mismo derecho que gozan todos? Y si habiésemos delinquido ¿por qué no se nos procesa? Y si no se nos procesa señal evidentiísima de que no hemos delinquido ¿por qué no se nos pone en libertad? Somos eminentemente amantes del orden y diametralmente opuestos a toda clase de desorden; el desorden de vivir sin Parlamento, sin Jurados, sin depurar las responsabilidades del desastre de Annual y por el desastre de la Hacienda pública; y finalmente del desorden que se infiere de nuestra arbitraria prisión. Por lo tanto, protestamos de ella y reclamamos a V. E. nuestra inmediata libertad.

Señor: Nos atrevemos a creer que V. E. visita esta ciudad en viaje de ecuanimidad y pacífica inspección y nos acogemos a su alta jerarquía demandando la justicia que como ciudadanos honrados y laboriosos merecemos. Indulgentemente V. E. se habrá informado por el señor comisario Rodón del buen espíritu que animaba y anima a la clase trabajadora de esta localidad, desde el momento que gustosa aceptaba las gestiones realizadas por el citado comisario especial durante su permanencia en ésta. ¿Por qué la primera autoridad civil de esta provincia rompió atrabillariamente toda su inteligencia labor, llevando la desesperación a tranquilos hogares que sólo quieren vivir en paz y lejos de todo desorden?

Señor: Es indignante el escarnio que con ello se le ha hecho a la justicia y pedimos a V. E. la tranquilidad y pacificación que tanto encomienda el actual Gobierno. No dudamos, en más, tenemos la convicción de que V. E. no dejará rastro alguno de descontento en los buenos corazones de nuestras respectivas familias huérfanas de todo apoyo y consuelo y que aprovechará gustoso esta ocasión para colocar en buen lugar la justicia hollada.—Viva V. E. muchos años.—Círculo de Málaga a 24 de octubre de 1930.—Señor Director General de Seguridad.— Federico G. Villalobos, A. Suárez Ruiz, Ramón M. García, Agustín Arias, Juan Casares, Isidro Pérez, Rafael Parrado León, Cayetano Camacho, José Almeida, Francisco Moreno Sedaña, Bernardo López, M. Barra, Juan M. Córdoba, Francisco Crespo, Miguel Cruzado, Felipe Torres, Antonio Delgado, Francisco Márquez, A. Selva, Francisco Valla.

En las harridas de Barcelona,

mado por el señor comisario Rodón del buen espíritu que animaba y anima a la clase trabajadora de esta localidad, desde el momento que gustosa aceptaba las gestiones realizadas por el citado comisario especial durante su permanencia en ésta. ¿Por qué la primera autoridad civil de esta provincia rompió atrabillariamente toda su inteligencia labor, llevando la desesperación a tranquilos hogares que sólo quieren vivir en paz y lejos de todo desorden?

Señor: Es indignante el escarnio que con ello se le ha hecho a la justicia y pedimos a V. E. la tranquilidad y pacificación que tanto encomienda el actual Gobierno. No dudamos, en más, tenemos la convicción de que V. E. no dejará rastro alguno de descontento en los buenos corazones de nuestras respectivas familias huérfanas de todo apoyo y consuelo y que aprovechará gustoso esta ocasión para colocar en buen lugar la justicia hollada.—Viva V. E. muchos años.—Círculo de Málaga a 24 de octubre de 1930.—Señor Director General de Seguridad.— Federico G. Villalobos, A. Suárez Ruiz, Ramón M. García, Agustín Arias, Juan Casares, Isidro Pérez, Rafael Parrado León, Cayetano Camacho, José Almeida, Francisco Moreno Sedaña, Bernardo López, M. Barra, Juan M. Córdoba, Francisco Crespo, Miguel Cruzado, Felipe Torres, Antonio Delgado, Francisco Márquez, A. Selva, Francisco Valla. En las harridas de Barcelona,

ESTAMPAS DE LA CALLE

PENUMBRA

contrastando con las borracheras de luz de las vías más céntricas de la ciudad, hay muchas calles en penumbra.

Calles de encrucijada. Calles negras. Ni los destellos de las lejanas luces les prestan, generosas, una chispa de leve claridad.

Al pasar por ellas, sin distinguir el suelo ni las paredes, ni aún la negra silueta de alguien que se acerca, se siente una honda impresión de desamparo, de soledad, de abandono.

El ciudadano atareado que sale del taller y de la fábrica, y corre prurioso al refugio amable del hogar, al internarse en la hosca penumbra de estar calles, siente la sensación de caer en un abismo o la posibilidad de que el acero de un cuchillo empuñado por una mano criminal penetre en su carne abrovañada.

Sólo alguna vez, en rápido zigzag, un auto deja pasar la luz de sus faros, iluminando un instante la negra imposición.

Entonces, frente a frente, se encuentran, por un momento, dos ciudadanos.

Al desaparecer la luz, se convierten en dos posibles enemigos. Las tinieblas engendran la desconfianza, porque es donde actúan los cobardes. Y los hombres más peligrosos son esos: los cobardes. Los que huyen en la penumbra. Los que acríbillan por la espalda. Los que traicionan inanimadamente y buscan el refugio vil de la encrucijada misteriosa.

La harrida de Sans, pequeña, laboriosa y activa, es la que más sumida vive en las tinieblas.

Se ve que se hundían en el Ayuntamiento. Que no tiene concejales. Que vota poco. Que los "padres" de la ciudad la olvidan, porque no es una hija adúltera.

Y sin embargo, tan cerca, el alarde filás de la Exposición, con que Barcelona quiso sembrar al mundo. Y el otro alarde idílico, de centenares de miles de personas que se hizo el verano último con los fuegos artificiales. Indignante despilfarro. Vergonzosa exhibición. Aureola inútil...

Y después, las harridas de Barcelona, huérfanas de la paternal protección del Ayuntamiento, quedan miserablemente oscuras, eternamente oscuras. ¿Se corregirá la injusticia?

Ya sabemos que un Porras las harridas, especialmente la de Sans, son las plagas donde se arroja la arena del proletariado, la gran familia de los desheredados.

Y a cada plaza sólo llega la justicia de tercera o cuarta categoría. La otra no pasa del «Euzkadi».

YA LLEGO OTRA VEZ DON JUAN



—Tu posición el valer no dejar nada en pie pero ya, te juró a tí, que sólo quedará pan.